

**Índice Temático General\***  
**Revista Ibero-Latinoamericana de Seguros**  
**Números 1 a 50**  
**(1991-2019)**

TEMAS

1. INTEGRACIÓN Y ARMONIZACIÓN EN MATERIA DE SEGUROS
2. LA EMPRESA ASEGURADORA
3. EL CONTRATO DE SEGURO: GENERALIDADES
  - 3.1 DOCTRINA
  - 3.2 JURISPRUDENCIA
4. SEGUROS DE DAÑOS
5. SEGUROS DE TRANSPORTE
6. SEGUROS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
7. EL MEDIO AMBIENTE Y LOS SEGUROS
8. REASEGUROS
9. SEGUROS DE PERSONAS
10. SEGURIDAD SOCIAL
11. LA INTERMEDIACIÓN EN LOS SEGUROS
12. ASPECTOS TÉCNICOS DEL SEGURO
13. SOLUCIÓN ALTERNATIVA DE CONFLICTOS

---

\* La actualización de este índice fue posible gracias a la colaboración de la Dra. Beatriz Eugenia Gómez Rodríguez, antigua coeditora de esta revista y quien muy amablemente nos sigue ayudando para sacar adelante la edición de la revista.



## 1. INTEGRACIÓN Y ARMONIZACIÓN EN MATERIA DE SEGUROS

- Acotaciones prácticas y jurídicas al seguro de crédito a la exportación en España. Especial referencia al reciente desarrollo normativo en la Unión Europea. N° 16, junio (2001), págs. 181-207. Carlos Vargas Vasserot.
- Alcances y limitaciones del margen de solvencia como instrumento regulador de los procesos de liberalización de los mercados de seguros en Latinoamérica. No 4, febrero (1994), págs. 179-184. Santiago Osorio Falla.
- Armonización del contrato de seguro. N° 4, febrero (1994), págs. 39-64. Juan Carlos Félix Morandi.
- Armonización del seguro obligatorio de automóviles en el ámbito latinoamericano: lineamientos generales. N° 5, agosto (1994), págs. 43-75. Juan Manuel Díaz-Granados Ortiz, Carlos Ignacio Jaramillo Jaramillo.
- Apertura económica e integración multinacional. N° 1, mayo (1992), págs. 201-212. Santiago Osorio Falla.
- Breves consideraciones sobre la jurisdicción en el contrato de seguro internacional. Vol. 18, N° 31 (2009), págs. 71-89. Carlos Andrés Gómez Sánchez.
- Comercio internacional y seguros (año 2006). N° 24, enero-junio (2006), págs. 193-223. Rebeca Herrera Díaz.
- Comercio internacional y seguros. Actualizado año 2008. Vol. 17, No. 29, (julio-diciembre) (2008) págs. 129-136. Rebeca Herrera Díaz.
- Comunidad Económica Europea y actividad aseguradora. Hacia un mercado interior del seguro. N° 3, julio (1993), págs. 27-83. José Manuel de Frutos Gómez.
- El comercio electrónico y su proyección en el seguro y en el reaseguro: visión internacional. N° 20, Noviembre (2003), págs. 33-56. Rafael Illescas Ortiz.
- El contrato internacional de reaseguro facultativo. Particularidades del mercado inglés y experiencia en el mercado latinoamericano. Vol. 18, N°31 julio-diciembre (2009), págs. 91-106. Christopher Cardona.
- El derecho de seguros en la Comunidad Económica Europea. N° 3, julio (1993), págs. 3-26. Fernando Sánchez Calero.
- El empresario de seguros latinoamericano: su adecuación a la economía de mercado y a los procesos de liberalización e integración (Primera parte), N° 3, julio (1993), págs. 141-161; (Segunda parte), N° 4, Febrero (1994), págs. 121-178. Carlos Ignacio Jaramillo Jaramillo.
- El mercado asegurador de la Unión Europea. N° 17, Marzo (2002), págs. 249-270. Francisco Montijano Guardia.

- El nuevo orden del seguro en la América Latina. N° 5, agosto (1994), págs. 35-42. Manuel Soares Povoas.
- El reaseguro en los procesos de integración económica. N° 5, agosto (1994), págs. 7-33. José Manuel Martínez.
- El seguro y los tratados de libre comercio. (Primera parte) N° 9, Diciembre (1996), págs. 9-51, Guadalupe Díaz Lobato; Jesús Romero Salas; Jesús Mercado Padilla; Arturo Andrade Carretero; Alberto Islas Espinosa; Juan Antonio Torres Gómez.
- El seguro y los tratados de libre comercio. (Segunda parte) N° 10, julio (1997) págs. 11-56. Guadalupe Díaz Lobato; Jesús Romero Salas; Jesús Mercado Padilla; Arturo Andrade Carretero; Alberto Islas Espinosa; Juan Antonio Torres Gómez.
- El sistema Varsovia de responsabilidad civil en el transporte aéreo: hacia una reforma urgente. N° 7, octubre (1995), págs. 189-205. Eduardo M. Dueri D.
- Fronting: Un gran peligro para la mayoría de las ‘empresas aseguradas’ latinoamericanas. N° 23. Octubre (2005), págs. 183-200. Waldo A. Sobrino.
- Evolución legal de los sistemas de seguros de los países de Ibero-Latinoamérica. N° 1, mayo (1992), págs. 287-295. Juan Manuel Díaz-Granados.
- Gestión y estrategias aseguradoras en los países del lejano Oriente. N° 5, Agosto (1994), págs. 77-87. Hiroshi Tsuyama.
- Hacia una Europóliza. Los principios del derecho del contrato de seguro –Primera parte-. Vol. 21, N° 37 julio-diciembre (2012), págs. 61-96. Abel B. Veiga Copo.
- Hacia una Europóliza. Los principios del derecho europeo del contrato de seguro (segunda parte). Vol. 22, N°38, enero-junio (2013), págs. 47-100. Abel B. Veiga Copo.
- Integración de servicios financieros. N° 19, abril (2003), págs. 9-39. Jonathan R. Macey. (Relator General XI Congreso Mundial AIDA, octubre 2002).
- Integración latinoamericana: un desafío para la industria del reaseguro. N° 6, marzo (1995) págs. 159-164. Keith Shroyer.
- La armonización de las legislaciones de consumidor y seguros. Vol. 19, N°33, julio-diciembre (2010). págs. 97-111. María Fabiana Compiani.
- La empresa aseguradora ante la globalización: acotaciones para una estrategia. N° 8, junio (1996) págs. 215-236. William R. Fadul Vergara y María Isabel Fadul.
- La integración de los servicios financieros en España. N° 19 abril (2003), págs. 251-268. Alberto Javier Tapia Hermida.

- La protección del consumidor y sus principales manifestaciones en el derecho de seguros contemporáneo: examen descriptivo. N° 15, nov (2000), págs. 129-146. Carlos Ignacio Jaramillo Jaramillo.
- Las nuevas tendencias del derecho de seguros en las legislaciones más recientes de los países latinoamericanos – Las nuevas legislaciones peruana y chilena de seguros. Mención a las recientes legislaciones de derecho público de seguros de México y Panamá. El proyecto uniforme de ley de seguros para América Latina. Vol. 23, N° 40, enero-junio (2014) págs. --- Andrés Ordóñez Ordóñez
- Los riesgos derivados del comercio electrónico y del uso de la Internet y su aseguramiento. (Primera parte) N° 18, septiembre (2002), págs. 40-106 Francisco Artigas Celis, Nicolás Canales Pastuszyk, Osvaldo Contreras Strauch, Igor Kliwadenko Malic, Ricardo Peralta Larrain.
- Los riesgos derivados del comercio electrónico y del uso de la Internet y su aseguramiento. (Segunda parte) N° 19, págs. 41-95. Francisco Artigas Celis, Nicolás Canales Pastuszyk, Osvaldo Contreras Strauch, Igor Kliwadenko Malic, Ricardo Peralta Larrain.
- Medidas de protección al consumidor de seguros en contextos de liberalización de mercados. Vol. 25, No 45, julio-diciembre (2016) págs.10-17. Daniel Sánchez Guerrero
- Mercosur. N° 3, julio (1993), págs. 105-122. Carlos Augusto Franconi.
- Nuevas tendencias e instituciones en derecho de seguros. N° 14. Abril (2000), págs. 7-31. Alberto Baumeister Toledo.
- Oportunidades y riesgos del seguro latinoamericano. N° 7, octubre (1995), págs. 229-247. William R. Fadul Vergara.
- Origen del sistema regulatorio de solvencia para las aseguradoras no-vida en los países de la EEC. Vol. 19, N°33, julio-diciembre (2010) págs. 201-216. Carlos A. Varela R.
- Panorama de la integración económica y el seguro: su proyección en los derechos comunitarios europeo y andino. N° 3, julio (1993), págs. 85-104. Juan Carlos Galindo Vacha.
- Perspectivas de los seguros de crédito y caución en algunos países latinoamericanos. N° 18, septiembre (2002), págs. 221-245. Luisa E. Rodríguez Grillo.
- Presente y futuro del derecho de seguros. Vol. 19, N°33, julio-diciembre (2010), págs. 183-198. Arturo Díaz Bravo.
- Proyección de la buena fe en el contrato de seguro: visión internacional. N° 11, marzo (1998), págs. 7-35. Francisco J. Tirado Suárez.
- Relaciones recientes en la regulación económica de la actividad aseguradora en Chile, Colombia y Argentina. N° 8, junio (1996), págs. 237-241. Santiago Osorio Falla.

- Viabilidad de una regulación uniforme para la responsabilidad marítima. N° 2, enero (1993), págs. 99-109. Rafael Illescas.

## 2. LA EMPRESA ASEGURADORA

- Algunas consideraciones prácticas sobre la problemática del Fronting. N° 24, enero-junio (2006), págs. 149-162. Soledad Gramajo.

- Aspectos constitucionales del derecho de seguros en Colombia. N° 12, Nov (1998), págs. 259-304. Ramón Eduardo Madriñán R.; José Ignacio Mallarino E., Vicente Miranda M., Francisco Hernando Ochoa L.

- Breve reseña de la ley general de instituciones y sociedades mutualistas de seguros. No 26, junio (2007), págs. 347-362. Pablo Medina Magallanes.

- Código Civil de Brasil. Ley N° 10.406 de 2002. N° 20, noviembre (2003), págs. 209-205. Legislación de Brasil.

-Comentario a la Ley N° 27.444 de la Nación Argentina. vol. 28, No 50, enero-junio (2019), págs. XXXX. Roberto Sukerman

- Comentarios a la nueva ley de seguros del Paraguay. N° 9, diciembre (1996), págs. 323-328. Alfonso David.

- Comentarios generales a la ley peruana sobre instituciones bancarias, financieras y de seguros. (Ley 25.292). N° 2, enero (1993), págs. 61-74. Walter Villa Zapata.

- Comentarios a la nueva ley peruana de instituciones bancarias, financieras y de seguros: Decreto Legislativo 770 de 1993. N° 6, marzo (1995), págs. 197-206. Walter Villa Zapata.

- Comentarios al régimen de prácticas comerciales restrictivas del sector asegurador colombiano. N° 9, diciembre (1996), págs. 190-198. Emilio José Archila Peñalosa.

- Conglomerados financieros y distribución de seguros privados. N° 9, diciembre (1996), págs. 274-285. Antonio Fernández Toraño.

- Consideraciones generales en torno a la ley española de ordenación y supervisión de los seguros privados de 1995. N° 8, junio (1996), págs. 259-265. Fernando Sánchez Calero. Legislación de España

-Consideraciones jurídicas de la comercialización masiva de seguros a través de canales de affinity. Vol 24, N° 42, enero-junio (2015), págs. 112-165. Fabián Humberto Moreno Barbosa, María Camila Martínez Pinzón

- Decreto 1534 de 2016, Por el cual se modifica el Decreto 2555 de 2010 en lo relacionado con la Licitación de Seguros asociados a créditos con garantía hipotecaria o leasing habitacional. Vol. 25, No 45, julio-diciembre (2016), págs. 311-319. Legislación de Colombia.
- Decreto ley 177 de 1997 sobre el ordenamiento del seguro y sus entidades en Cuba. N° 11, marzo (1998), págs. 181-197. Legislación de Cuba.
- Defensor del Cliente en Colombia – Decreto 690 de marzo 19 de 2003. N° 19, abril (2003), págs. 319-329. Legislación de Colombia.
- Derecho de Seguros y 30 años del Código de Comercio. N° 18, septiembre (2002), págs. 151-158. Alejandro Venegas- Franco. Legislación de Colombia
- Desarrollo histórico del seguro privado en Chile. N° 7, octubre (1995), págs. 59-91. Julio Chaná Cariola y Aurora Llana Menéndez. Legislación de Chile
- Dolarización y seguro en el Ecuador. N° 15, noviembre (2000), págs. 201-210. Eduardo Peña Triviño. Legislación de Ecuador
- El comercio electrónico y su proyección en el seguro y en el reaseguro: visión internacional. N° 20, noviembre (2003), págs. 33-56. Rafael Illescas Ortíz.
- El ejercicio de facultades discrecionales y el régimen de control de entidades aseguradoras en Argentina. N° 14, abril (2000), págs. 123-133. David Andrés Harperin. Legislación de Argentina.
- El fraude en el seguro. La experiencia europea. N° 14, abril (2000), págs. 253-268. Álvaro Muñoz.
- El marco legal del seguro privado en España. N° 1, mayo (1992), págs. 121-138. Juan Carlos González. Legislación de España.
- El proceso de desregulación en la actividad aseguradora en la República Argentina. N° 4, febrero (1994), págs. 9-22. Norberto J. Pantanali. Legislación de Argentina.
- El sector de seguros en España. Evaluación técnico-económica. N° 5, agosto (1994), págs. 203-210. Ana María Aznar. Legislación de España.
- El sistema de vigilancia de las entidades aseguradoras en lo referente a su disolución y liquidación: experiencia española. N° 5, agosto (1994), págs. 129-149. Fernando Sánchez Calero. Legislación de España.
- ¿Es la industria del seguro una actividad financiera? N°. 23, octubre (2005), págs. 227-244. Eduardo Peña Triviño.
- Esbozo histórico del seguro en Cuba. Etapa colonial. Vol. 19, N°32, enero-junio (2010), págs. 59-72. Alejandro Vigil Iduate.

## ÍNDICE TEMÁTICO

- Esbozo histórico del seguro en Cuba. Época moderna. Vol. 21, N° 37, julio-diciembre (2012), págs. 97-116. Alejandro Vigil Iduate.
- Esbozo histórico del seguro en Cuba. Ocupación y República. Vol. 20, N°35, julio-diciembre (2011), págs. 13-47. Alejandro Vigil Iduate.
- Estudio sobre las aseguradoras cautivas No 26, junio (2007), págs. 243-258. David Arango Gómez.
- Esquema del régimen legal del seguro boliviano. N° 4, febrero (1994), págs. 23-31. José Roberto Arze.
- Estructura general de la actividad aseguradora chilena. La desregularización de la operación de seguros. N° 2, enero (1993), págs. 3-33. Jaime Ríos Gómez-Lobos.
- Estructura general del seguro en el Ecuador. N° 1, mayo (1992), págs. 139-153. Eduardo Peña Triviño.
- Estructura y alcances generales del estatuto orgánico del sistema financiero colombiano: La actividad aseguradora y la de los intermediarios de seguros. N° 1, mayo (1992), págs. 297-300. Alejandro Venegas Franco.
- Exposición de motivos de la Ley 30 de 1995 de 8 de noviembre, de ordenación y supervisión de los seguros privados de España. N° 8, junio 1996, págs. 245-257. Legislación de España.
- Fronting: un gran peligro para la mayoría de las 'Empresas Aseguradas' Latinoamericanas. N° 23, octubre (2005), págs. 183-200. Waldo A. Sobrino.
- Función del abogado en el sector asegurador y afianzador. N° 19, abril (2003), págs. 221-232. Aurelio González Alcocer.
- Hacia una nueva legislación de seguros en Ecuador. N° 7, octubre (1995), págs. 283-285. José Alvear Icasa.
- Incidencia del derecho público de los seguros privados sobre el derecho privado de dichos seguros. N° 13, agosto (1999), págs. 7-40. Luis de Ángulo Rodríguez.
- Intervención del Estado y regulación de las entidades aseguradoras en Colombia: ¿Vamos en la dirección correcta?. Vol. 19, N°33,julio-diciembre (2010), págs. 45-76. Rebeca Herrera Díaz.
- Introducción al nuevo esquema de regulación y control en Colombia para los sectores asegurador, financiero y bursátil. N° 3, julio (1993), págs. 185-189. Juan Manuel Díaz-Granados Ortiz.
- Japón y los NICs modelos de desarrollo y la oportunidad comercial para Chile. N° 9, diciembre (1996), págs. 245-266. Sergio Arellano Iturriaga.

- Historia de los seguros en el Perú. N° 20, noviembre (2003), págs. 13-32. Walter Villa Zapata.
- La aplicabilidad de la teoría de la imprevisión al contrato de seguro en general y al contrato estatal de seguro en particular: la facultad de revocación unilateral del contrato de seguro permanece, independientemente de la existencia de un proceso licitatorio y de la naturaleza jurídica que se asigne al contrato de seguros como contrato estatal. Tratándose de seguros estatales o de contratos interadministrativos de seguros, la entidad contratante no podría declarar la caducidad del contrato celebrado con el asegurador, por el hecho de que éste decida revocar unilateralmente el mismo. N° 12, noviembre (1998), págs. 379-402. Andrés Ordóñez Ordóñez. Jurisprudencia de Colombia.
- La banca-seguros: un nuevo canal de distribución del seguro. N° 12, noviembre (1998), págs. 91-105. Walter Villa Zapata.
- La desmonopolización en el Uruguay: alcances generales. N° 5, agosto (1994), págs. 227-238. Julio Soto.
- La distorsión del Contrato de Reaseguro. El “Fronting”. situación en Argentina. N° 23, octubre (2005), págs. 173-181. Rubén S. Stiglitz.
- La economía y el seguro ante el siglo XXI. N° 2, enero (1993), págs. 113-121. Mario Conde.
- La empresa aseguradora ante la globalización: acotaciones para una estrategia. N° 8, junio (1996), págs. 215-236. William R. Fadul Vergara y María Isabel Fadul.
- La gestión directiva de las entidades aseguradoras. Un estudio comparativo de las mutualidades y de las sociedades anónimas en España ante el mercado del siglo XXI. N° 13, agosto (1999), págs. 195-226. Miguel Ángel Martínez, David Camino, Irene Albarrán.
- La liquidación de una compañía de seguros en el derecho puertorriqueño. N° 5, agosto (1994), págs. 151-167. Francisco J. Colón Pagan.
- La modernización del mercado asegurador mexicano. N° 2, enero (1993), págs. 75-83. Pedro Aspe Armella.
- La nueva ley de ordenación y supervisión de los seguros privados en España y su incidencia en la mediación. N° 10, julio (1997), págs. 409-415. Francisco José Tirado Suárez.
- La nueva ley española de mediación en seguros privados: su dimensión histórica. N° 2, enero (1993), págs. 151-178. Francisco José Tirado Suárez.
- La nueva ley del contrato de seguro del Perú. Vol. 21, N° 37, julio-diciembre (2012), págs. 29-60. Luis Alberto Meza Carvajal.
- La nueva ley griega de 1993 sobre las compañías de seguros. N° 7, octubre (1995), págs. 273-277. Ioannis Rokas.



- La protección al asegurado en el derecho de seguros mexicano. N° 10, julio (1997), págs. 161-171. Eduardo Álvarez Ferreira.
- La protección del asegurado y cláusulas abusivas. N° 15, noviembre (2000), págs. 147-163. Carlos Eduardo Acedo Sucre.
- La protección del consumidor y sus principales manifestaciones en el derecho de seguros contemporáneo: examen descriptivo. N° 15, págs. 129-146. Carlos Ignacio Jaramillo Jaramillo.
- La reforma del derecho de seguro en España: la nueva Ley 30 de 1995, de 8 de noviembre, de ordenación y supervisión de los seguros privados. N° 9, diciembre (1996), págs. 329-335. Juan Bataller Grau. Legislación de España.
- Las facultades de la compañía abridora a la luz de la nueva cláusula española de coaseguro. N° 13, Agosto (1999), págs. 53-96. José María Muñoz Paredes.
- Las mutuas y cooperativas de seguro en Cuba. Un pasado histórico, una base legislativa propia y una proyección futura. Vol. 23, N° 40, enero-junio (2014), págs. --Alejandro Vigil Iduate.
- Ley de seguro de fianzas para entidades y empresas públicas y fondo de protección del asegurado. vol.26, No 46, enero-junio (2017), págs. 239-256. María Sandra Ramírez Bernal. Legislación de Bolivia
- Ley general de instituciones bancarias, financieras y de seguros del Perú. N° 2, enero (1993), págs. 180-191. Legislación de Perú.
- Ley de instituciones de seguros y de fianzas de Estados Unidos Mexicanos DOF 04-04-2013, primera parte. Vol. 22, N° 39, julio-diciembre (2013), págs. 229-356. Legislación de Estados Unidos Mexicanos.
- Ley de instituciones de seguros y de finanzas de Estados Unidos Mexicanos DOF 04-04-2013, segunda parte vol. 23, N° 40, enero-junio (2014), págs. ---. Legislación de Estados Unidos Mexicanos.
- Ley de seguros del Salvador. N° 10, julio (1997), págs. 369-407. Legislación del Salvador.
- Ley de seguros y reaseguros – República de Honduras. N° 16, junio (2001), págs. 249-294. Legislación de Honduras.
- Ley del contrato de seguro de la República Bolivariana de Venezuela. Decreto N° 1505 de 30 de octubre de 2001. N° 17, marzo (2002), págs. 305-335. Legislación de Venezuela.
- Ley 12 de la República de Panamá, del 3 de abril de 2012. Que regula la actividad de seguros y dicta otras disposiciones, primera parte. Vol. 21, N° 36, enero-junio (2012), págs. 233-288. Legislación de Panamá.

- Ley 12 de 2012 de Panamá, segunda parte. Vol. 21, N° 37, julio-diciembre (2012), págs. 279-314. Legislación de Panamá.
- Ley 20 de 2015 de 14 de Julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (España). Vol. 24 No. 43, julio-diciembre (2015). Legislación de España.
- Ley 29946 de 2012 de Perú. Vol. 21, N° 37, julio-diciembre (2012), págs. 315-352. Legislación de Perú.
- Ley 35 de 1993. Normas generales, objetivos y criterios a los que debe ceñirse el Gobierno Nacional para regular las actividades financiera, bursátil y aseguradora. N° 3, julio (1993), págs. 207-217 Legislación de Colombia.
- Ley 510 de 1999, por la cual se dictan disposiciones en relación con el sistema financiero y asegurador – Resolución 187 de 2000 de la Superintendencia Bancaria. N° 15, noviembre (2000), págs. 255-264. Legislación de Colombia.
- Ley N° 827/1996 de seguros. N° 9, diciembre (1996), págs. 289-321. Legislación de Paraguay.
- Ley Núm. 20.667 Regula el contrato de seguro en Chile. 9-Mayo-2013. Vol. 22, N° 38, enero-junio (2013), págs. 253-296. Legislación de Chile.
- Ley sobre el contrato de seguro de México - 2001. N° 18, septiembre (2002), págs. 289-312. Legislación de Estados Unidos Mexicanos.
- Liberalización y modernización del mercado de seguros en Colombia: aspectos generales. N° 2, enero (1993), págs. 55-60. José Orlando Montealegre Escobar.
- Liquidación extrajudicial de una sociedad aseguradora – Clasificación y pago de acreedores – Aspectos jurídicos. N° 16, junio (2001), págs. 89-104. Sergio Ruy Barroso de Mello.
- Los bancos comerciales y la actividad aseguradora y previsional: visión chilena. N° 4, febrero (1994), págs. 95-101. Juan José Vives.
- Los microseguros como ejemplo tangible de la función social del seguro. Vol. 18, N° 30, enero-junio (2009), págs. 9-19. Andrea Signorino Barbat.
- Los riesgos derivados del comercio electrónico y del uso de la Internet y su aseguramiento. (Primera parte) N° 18, septiembre (2002), págs. 40-106 Francisco Artigas Celis, Nicolás Canales Pastuszyk, Osvaldo Contreras Strauch, Igor Kliwadenko Malic, Ricardo Peralta Larrain.
- Los riesgos derivados del comercio electrónico y del uso de la Internet y su aseguramiento. (Segunda parte) N° 19, abril (2003), págs. 41-95. Francisco Artigas Celis, Nicolás Canales Pastuszyk, Osvaldo Contreras Strauch, Igor Kliwadenko Malic, Ricardo Peralta Larrain.

- Modificaciones a la ley de instituciones de seguros mexicana. N° 10, julio (1997), págs. 417-419. Arturo Díaz-Bravo.
- Nuevas tendencias del seguro en Venezuela. N° 4, febrero (1994), págs. 111-117. Konrad Firgau.
- Nuevas tendencias e instituciones en derecho de seguros. N° 14. Abril (2000), págs. 7-31. Alberto Baumeister Toledo.
- Nuevo régimen de inversiones para las aseguradoras en Colombia. Comentarios generales. N° 14, Abril (2000), págs. 309-314. Juan Manuel Díaz-Granados Ortiz.
- Nuevo régimen de seguros en el derecho venezolano. N° 21, mayo (2004), págs. 215-247. Alberto Baumeister Toledo.
- Origen del sistema regulatorio de solvencia para las aseguradoras no-vida en los países de la EEC. Vol. 19, N°33, julio.diciembre (2010), págs. 201-216. Carlos A. Varela R.
- Organización y estrategia en el seguro. Una investigación empírica del sector en España. N° 6, marzo (1995), págs. 165-183. Miguel Ángel Martínez.
- Panorama de la industria aseguradora colombiana. N° 10, julio (1997), págs. 293-316. Mario Hernández Neira.
- Perspectivas de desarrollo del mercado asegurador en Rusia a la luz de la reciente primera ley de seguros. N° 4, febrero (1994), págs. 33-37. Juri Bogaev.
- Presente y futuro del derecho de seguros. Vol. 19, N°33, julio-diciembre (2010), págs. 183-198. Arturo Díaz Bravo.
- Principios generales de la nueva ley polaca de seguros. N° 2, enero (1993), págs. 85-89. León Kurowski.
- Proceso de modernización, desregulación y apertura de la industria aseguradora colombiana. N° 3, págs. 163-181. Alejandro Venegas Franco.
- Propuesta de reforma de la ley de seguros para la República del Paraguay. N° 6, marzo (1995), págs. 223-229. Alfonso David.
- Reflexiones sobre el artículo 42 de la ley general de seguros en el Ecuador. Vol. 22, N° 39, julio-diciembre (2013), págs. 61-68 Claudia Roa.
- Reforma de la ley venezolana de empresas de seguro y reaseguro. Comentarios por William R. Fadul Vergara. N° 7, octubre (1995), págs. 253-272. Legislación de Venezuela.
- Régimen de habilitación y funcionamiento de las empresas de seguros y reaseguros en la Argentina. N° 9, diciembre (1996), págs. 147-187. Eduardo R. Steinfeld.

- Régimen legal de la empresa chilena de seguros. N° 2, enero (1993), págs. 35-53. Juan José Vives.
- Relaciones recientes en la regulación económica de la actividad aseguradora en Chile, Colombia y Argentina. N° 8, junio (1996), págs. 237-241. Santiago Osorio Falla.
- Seguro, reaseguro y terrorismo. N° 20, noviembre (2003), págs. 57-78. Bernardo Botero Morales.

### **3. EL CONTRATO DE SEGURO: Generalidades**

#### **3.1. DOCTRINA**

- Alcance de la declaración del estado de riesgo en el seguro y régimen general de la reticencia e inexactitud del candidato o tomador. Intervención de la Asociación Colombiana de Derecho de Seguros —ACOLDESE— dentro de la Sentencia No 232 de 1997 sobre constitucionalidad del Art. 1058 del Código de Comercio Colombiano. N° 11, marzo (1998), págs. 273-312. Carlos Ignacio Jaramillo Jaramillo.
- Actividades espaciales, satélites y seguros. N° 39, págs. 163-182. Julieta Arenas Ceballos. - Análisis de la ley belga del 25 de junio de 1992 sobre el contrato de seguro terrestre. N° 4, febrero (1994), págs. 65-77. Marcel Fontaine.
- Análisis crítico del principio indemnizatorio en los seguros de daños. Vol. 20, N°34, enero-junio (2011), págs. 139-174. Jorge Eduardo Narváez Bonnet.
- Análisis del nuevo criterio sentado por el T.S.J. de Córdoba en materia del art. 56 de la ley de seguros. Vol.27, No 48, enero-junio (2018), págs. 239-248. Fabián Antonio Girolimetto Legislación de Argentina.
- Borrador de anteproyecto de ley de distribución de seguros y reaseguros privados (febrero 2017). Nuevas miras en la distribución de seguros en España. Vol.26, No 46, enero-junio (2017), págs.257-260. Félix Benito Osma. Legislación de España
- Breves consideraciones sobre la jurisdicción en el contrato de seguro internacional. Vol. 18, N°31, julio-diciembre (2009), págs. 71-89. Carlos Andrés Gómez Sánchez.
- Cláusula de exclusión de cobertura en Uruguay. N°. 10, julio (1997), págs. 355-366. Jorge Presa Alonso.
- Caracteres generales de la ley de contrato de seguro No 26, junio (2007), págs. 117-128. Arturo Sánchez Calero.
- Comentarios a la modificación legislativa en materia de seguros en la República de Cuba. Decreto-Ley 263. Vol.18, N°30, enero-junio (2009), págs. 213-224. Alejandro Vigil Iduate.

- Comentarios sobre algunos aspectos de la prescripción de las acciones derivadas del contrato de seguro en la legislación colombiana. N° 9, diciembre (1996), págs. 199-236. Jorge Suescún M.
- Configuración de la reticencia y de la inexactitud en la declaración del estado del riesgo – somero examen de los presupuestos esenciales exigidos por la legislación colombiana –N° 16, junio (2001), págs. 67-88. Carlos Ignacio Jaramillo Jaramillo.
- Consideraciones sobre la reticencia en el derecho uruguayo. No 26, junio (2007), págs. 225-242. Geraldine Ifrán.
- Consumidor de seguros. Vol. 22, N°38, enero-junio (2013), págs. 13-46 Eduardo Mangialiardi, Norberto Pantanali, Enrique Quintana
- Contribución al estudio del riesgo en el contrato de seguro. N° 14, Abril (2000), págs. 33-53. Véronique Nicolás.
- Deberes de información en la etapa precontractual a cargo del asegurador y del candidato a tomador. N° 19, abril (2003), págs. 169-219. José Fernando Torres Fernández.
- En Colombia, ¿quién es el consumir de seguros? Vol. 22, N° 38, enero-junio (2013), págs. 151-172. Carlos Andrés Gómez Sánchez.
- El artículo 82 de la Ley 45 de 1990 reformatorio del artículo 1068 del Código de Comercio Colombiano. Vol. 20, N°34 enero-junio (2011), págs. 117-138. –Mora en el pago de la prima–. Andrés Ordóñez Ordoñez.
- El anteproyecto de Código Mercantil de España y las disposiciones generales sobre el contrato de seguro-Evolución y Análisis. Vol.23, N° 41, julio-diciembre (2014), págs.265-287. Carlos Andrés Gómez Sánchez.
- El beneficiario de la prestación de seguro. N° 12, noviembre (1998), págs. 107-144. Zoulikha Nasri.
- El coaseguro. Vol. 21, N° 37, julio-diciembre (2012), págs. 117-148. Jorge Eduardo Narváez Bonnet.
- El desafío de los daños colectivos y del riesgo del desarrollo en el derecho del consumo. Autonomía o dependencia. Sus contornos propios. Vol.26, No 46, enero-junio (2017), págs. 36-87. Lidia M. R. Garrido Cordobera
- El contrato de seguro ante los avances en medicina y tecnología sanitaria Vol. 24, N° 43, julio-diciembre (2015), págs.13-48. Félix Benito Osma.
- El contrato de seguro en la Argentina. N° 1, mayo (1992), págs. 3-25. Juan Carlos Félix Morandi.
- ¿Es el seguro un contrato de adhesión? Nuevas reflexiones. N° 11, marzo (1998), págs. 55-67.

David J. Arosemena Samudio.

- El contrato de seguro en la jurisprudencia nacional de las dos últimas décadas (1972-1991). N° 1, mayo (1992), págs. 223-252. J. Efrén Ossa.

- El contrato de seguro en la legislación italiana: aspectos generales. N° 7, octubre (1995), págs. 7-57. Agostino Gambino.

- El contrato de seguro en la legislación venezolana. N° 1, mayo (1992), págs. 85-105. Konrad Ch. Firgau.

- El contrato de seguro y la aceptación tácita del siniestro. Comentario del artículo 1597 del Código Civil Paraguayo. N° 23, octubre (2005), Págs. 85-108. Hassel Aguilar Sosa.

- El deber de declaración del riesgo por el tomador del seguro / asegurado. Estudio jurisprudencial N° 23, octubre (2005), págs. 32-84. L. Ferando Reglero Campos.

- El desequilibrio contractual. Una visión comparatista. Vol. 21, N° 37, julio-diciembre (2012) págs. 13-28. Rubén S. Stiglitz.

- El defensor del asegurado: 12 años defendiendo al asegurado en España. N° 10, julio (1997), págs. 183-221. Fernando Suárez González.

- El dolo y la culpa grave como causales de exclusión de cobertura en el seguro contra la responsabilidad civil. Visión argentina. N° 23, octubre (2005), págs. 109-120. Martín Diego Pirota.

-El futuro marco legal para la protección del acceso a los datos. Vol. 26, No 47, julio-diciembre (2017), págs. 119-135. Virginia Puldain Salvador.

- El fraude en el seguro. La experiencia europea. N° 14, Abril (2000), págs. 253-268. Álvaro Muñoz.

- El interés asegurable como un elemento esencial del contrato de seguro de daños. Vol. 21, N° 36, enero-junio (2012), págs. 11-36. Carlos Gómez Sánchez, Natalia Martínez.

- Interés asegurable y carga de la prueba de la cuantía del siniestro. Vol. 17, N°29, julio-diciembre (2008), págs. 170-176. Andrés E. Ordóñez Ordóñez.

- El nuevo estatuto del consumidor en Colombia. Su incidencia en el contrato de seguro. Vol. 21, N° 36, enero-junio (2012), págs. 59-96. Juan Manuel Díaz-Granados Ortiz.

- El objeto del contrato de seguros en la Argentina. N° 1, enero (1993), págs. 155-163. Gustavo Raúl Meilij.

- El principio de precaución y sus relaciones con el derecho de seguros. N° 23, octubre (2005), págs. 11-31. Herman Cousy.

-El seguro de desgravamen hipotecario: Aspectos esenciales y función social. Vol. 28. No 50, enero-junio (2019), págs. XXX-XXX. Nora Andreina Claros Soria

- El seguro y la fianza. N° 2, enero (1993), págs. 91-98. Bernardo Botero Morales.

- El seguro y la fianza. Naturaleza jurídica de las garantías de cumplimiento. N° 15, noviembre (2000), págs. 177-197. Bernardo Botero-Morales.

- Estructura general del contrato de seguro en la legislación de Puerto Rico. N° 1, mayo (1992), págs. 107-120. Francisco J. Colón Pagán.

- Estructura general del seguro en el Ecuador. N° 1, mayo (1992), págs. 139-153. Eduardo Peña Triviño.

-Evolución en la noción de riesgo asegurable y nuevos mercados: efectos y desafíos para la industria aseguradora desde una aproximación práctica. Vol. 27, No 49, julio-diciembre (2018), págs. 133-214. Vicente Ríos Urzúa

- Génesis de la “ley del contrato de seguro” una normatividad nacida de la realidad del mercado peruano. Vol. 22, N° 38, enero-junio (2013), págs. 117-150 Alfonso Núñez del Prado.

-Genética, Medicina y Seguro: Una introducción sobre los avances y riesgos para juristas y profesionales interesados. Vol.23, N° 41, julio-diciembre (2014), págs.13-38. Joaquín Alarcón Fidalgo.

-Impacto de la ley 1480 de 2011: Estatuto del Consumidor en el sector asegurador colombiano. Vol. 23, N°41, julio diciembre (2014), págs.115-151. Sebastián Mejía Aramburo.

- Implicaciones de la consensualidad en el contrato de seguro, luego de la reforma introducida en Colombia por la Ley 389 de 1997. N° 12, No. 1998, págs. 239-258. Hernán Fabio López Blanco.

- Implicaciones de la consensualidad en las normas que rigen el contrato de seguro en Colombia – Ley 389 de 1997. N° 16, junio (2001), págs. 7-55. Gabriel Jaime Vivas Diez.

-Incidencia de las pruebas genéticas en los contratos de seguro. Vol.23, N° 41, julio-diciembre (2014), págs.81-114. Daniel Vásquez Vega

-La acción directa en los seguros de responsabilidad civil: conveniencia e inconveniencia, tendencias legislativas actuales. El sistema español. Vol.27, No 48, enero-junio (2018), págs.15-39. Alonso Núñez del Prado Simons

- La acción de regreso de las compañías aseguradoras desde la visión judicial y legislativa cubana. Vol. 18, N°31, julio-diciembre 2009, págs. 59-69. Alejandro Vigil Iduate.

- La armonización de las legislaciones de consumidor y seguros. Vol. 19, N°33, julio-diciembre (2010), págs. 97-111. María Fabiana Compiani.
- La caducidad contractual y las pólizas de seguro. N° 22, enero (2005), págs. 51-78. Carlos Eduardo Acedo Sucre.
- La citación en la garantía del asegurador: aspectos doctrinales y jurisprudenciales. N° 8, diciembre (1996), págs. 173-190. Enrique J. Quintana.
- La cobertura del riesgo de desempleo involuntario y su inscripción en el registro de pólizas de la Superintendencia de Valores y de Seguros de Chile. N° 12, noviembre (1998), págs. 227-238. Juan José Vives Rojas.
- La desintermediación en el contrato de seguro. De la bancaseguros al uso de red. Vol.26, No 46, enero-junio (2017), págs. 109-148. Sebastián Mejía Aramburo
- La exclusión de los grandes riesgos de los beneficios de la Ley de contrato de seguro en el Perú: el principio de realidad. Vol. 25, N°44, enero-junio 2016, págs. 173-182. Alonso Núñez del Prado Simons
- La exigencia de la buena fe en el contrato de seguro bajo la legislación salvadoreña. Vol. 22, N° 38, enero-junio (2013), págs. 173-188. Diego Menjivar.
- La franquicia irrazonable y la distorsión del contrato de seguro. Jurisprudencia de conceptos y de principios. Vol. 19, N°32, enero-junio (2010), págs. 103-120. Rubén S. Stiglitz.
- La función jurisdiccional de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas Mexicana. N° 1, mayo (1992), págs. 191-196. Arturo Díaz Bravo.
- La influencia del régimen del contrato de seguro del proyectado código civil y comercial argentino (2012) Vol. 22, N° 38, enero-junio (2013), págs. 101-116 María Fabiana Compiani.
- La mala fe y el fraude en derecho de seguros colombiano. Vol. 26, No 46, enero-junio (2017) págs.15-36. Daniel Vásquez Vega.
- La nueva ley del contrato de seguro en el Perú. Vol. 26, No 47, julio-diciembre (2017), págs.230-269. Alonso Núñez del Prado Simons Legislación de Perú
- La obligación de lealtad durante el periodo precontractual, con énfasis en los contratos de seguros y de transporte. N° 21, mayo (2004), págs. 9-20. Javier Tamayo Jaramillo.
- La prescripción en el contrato de seguros. Vol. 18, No. 30, enero-junio (2009), págs. 9-28. Eduardo Mangialardi.
- La prueba del contrato de seguros. Comparación normativa entre Colombia, Venezuela y Panamá. Vol. 19, N°33, julio-diciembre (2010) págs. 165-182. Julio César González, Wemdy Carolina Meza.



- La protección al asegurado en el derecho de seguros mexicano. N° 10, julio (1997), págs. 161-171. Eduardo Álvarez Ferreira.
- La protección del asegurado y cláusulas abusivas. N° 15, Noviembre (2000), págs. 147-163. Carlos Eduardo Acedo Sucre.
- La protección del consumidor de seguros en Colombia: antecedentes, evolución, retos y perspectivas. Vol. 21, N° 37, julio-diciembre (2012), págs. 213-236. Patricia Jaramillo Salgado.
- La protección del consumidor y sus principales manifestaciones en el derecho de seguros contemporáneo: examen descriptivo. N° 15, noviembre (2000), págs. 129-146. Carlos Ignacio Jaramillo Jaramillo.
- La regla de la *‘prevalencia de las condiciones particulares sobre las condiciones generales’*. Su proyección en el ámbito de la interpretación de los contratos, y en especial en el contrato de seguro Vol. 25, N° 45, julio-diciembre (2016), págs.18-59. Carlos Ignacio Jaramillo Jaramillo.
- La reforma a la Ley inglesa de seguros – *The Insurance Act 2015*- comentarios preliminares con especial referencia a las modificaciones en materia de garantías (Warranties). Vol. 27, No 49, julio-diciembre (2018), págs.55-88. Andrea Signorino Barbat
- La “resciliación” del contrato de seguro. N°. 25, diciembre (2006), págs. 139-154. Eduardo Peña Triviño.
- La resolución alternativa de conflictos de seguros con consumidores en el derecho español. Vol. 27, No 49, julio-diciembre 2018, págs. 89-132. María Jesús Peñas Moyano.
- La subrogación en el derecho de seguros peruano. N° 10, Julio (1997), págs. 135-159. Walter Villa Zapata.
- La suspensión de la cobertura por la mora en el pago de la prima en el contrato de seguros. No 26, junio (2007), págs. 129-148 Alonso Núñez del Prado Simons.
- La temporalidad en el contrato de seguro. Riesgo y siniestro: una ecuación interesadamente compleja. Vol. 19, N°32, enero-junio 2010, págs. 13-57. Abel B. Veiga Copo.
- La validez de la subrogación convencional derivada del pago de la obligación por parte de los herederos del asegurador fallecido y el suicidio frente al seguro. N° 23, octubre (2005), págs. 121-137. Patricia Jaramillo Salgado.
- Las acciones colectivas en materia de derecho de seguros. Vol. 24, N° 42, enero-junio (2015), págs. 31-60. María Fabiana Compiani.
- Las acciones colectivas y el derecho de seguros. Vol. 24, N° 42, enero-junio (2015), págs.13-30. Norberto Pantanali.

- Las cláusulas abusivas y protección del asegurado. N° 16, junio (2001), págs. 57-65 Arturo Díaz-Bravo.
- Las partes en el contrato de seguros. N° 18, septiembre (2002), págs. 9-38. Hilda Esperanza Zornosa Prieto.
- Los seguros y la guerra civil – Reflexiones sobre una exclusión riesgosa. N° 18, septiembre (2002), págs. 159-217. J. Ernesto Londoño G.
- Ley 389/97 de Colombia, en virtud de la cual se introducen algunas modificaciones al contrato de seguros. N° 11, marzo 1998, págs. 199-201. Legislación de Colombia.
- Ley 7 del 13 de abril de 1998, sobre condiciones generales de la contratación en España. N° 12, noviembre (1998), págs. 307-323. Legislación de España.
- Ley de defensa del consumidor y su influencia sobre el seguro. Vol. 17, N°29, julio-diciembre (2008), págs. 73-84. Domingo López Saavedra.
- Lineamientos generales del contrato de seguro en la legislación colombiana: visión retrospectiva y comparada. N° 1, mayo (1992), págs. 27-84. Carlos Ignacio Jaramillo Jaramillo.
- Los deberes recíprocos de información en el contrato de seguro y especialmente el deber de información del asegurador frente al tomador del seguro. N° 22, enero (2005), págs. 9-50. Andrés Ordóñez Ordóñez.
- Los seguros de ‘*cyber risk*’ (A propósito del ciberataque mundial de fecha 12 de mayo de 2017). Vol.26, No 47, julio-diciembre (2017), págs.137-164. Waldo Sobrino
- Modificaciones a la legislación de seguros en Ecuador introducidas por el Código Orgánico Monetario Financiero. Vol. 24, N° 42, enero-junio (2015), Págs. 260-272. Bruno Pineda Cordero.
- Naturaleza de la garantía en el contrato de seguro. Vol. 24, N° 42, enero-junio (2015), Págs. 212-222. Paola Andrea Campos Cáceres, Marcela Visbal Acuña, Análisis Jurisprudencial Especialización en Derecho de Seguros Pontificia Universidad Javeriana.
- Naturaleza del derecho de subrogación en el contrato de seguro y su relación con la cotitularidad del asegurado y asegurador frente al tercero responsable. Vol.27, No 49, julio-diciembre (2018), págs15-54. Mateo Sánchez García.
- Naturaleza jurídica y efectos de la póliza de seguros. N° 1, mayo (1992), págs. 177-189. Alejandro Gómez Vides.
- Noción legal del consumidor de seguros. N° 9, diciembre (1996), págs. 62-67. Ernesto Caballero Sánchez.

- Notas sobre la subrogación del asegurador en el derecho mexicano, jurisprudencia mexicana y comentarios a la sentencia de la Corte Suprema de Justicia colombiana de fecha 23 de septiembre de 1993. N° 7, octubre (1995), págs. 289-305. Arturo Días-Bravo.
- Noticias sobre la ley general de seguros del Ecuador. N° 12, noviembre (1998), págs. 325-328. Eduardo Peña Triviño.
- Nueva ley de seguros de la República de Bolivia. Comentarios generales. N° 13, agosto (1999), págs. 265-294. Legislación de Bolivia.
- Obligaciones generales de información en la nueva regulación española de distribución de seguros. Vol 28. No 50, enero-junio (2019), págs. XXX-XXX. María Jesús Peñas Moyano
- Pago de la indemnización en la Ley Peruana – Comentarios al artículo 332 de la Ley 26702. N° 18, septiembre (2002), págs. 127-150. Walter Villa Zapata.
- Panorama del consumidor, los seguros y los fondos en el derecho argentino. Vol. 21, N° 36, enero-junio (2012), págs. 97-122. Lidia Garrido Cordobera.
- Preocupaciones de Big Data en materia de seguros: de la segmentación de riesgos o de eventuales situaciones de exclusión o problemas de acceso al mercado asegurador. Vol. 27, No 49, julio-diciembre (2018), págs. 319-328. Andrea Londoño Agudelo.
- Perfeccionamiento y prueba del Contrato de Seguro – Reflexiones generales en torno al Derecho Colombiano. Proyección internacional –. Vol. 20, N° 34, enero-junio (2011), págs. 13-76. Carlos Ignacio Jaramillo J.
- Prescripción en el contrato de seguro ¿Tradición ¿Tradición o modernismo? Vol. 19, N° 32, enero-junio (2010), págs. 73-102. (Primera parte). Juan Camilo Collazos Rivera, Lucas Fajardo Gutiérrez.
- Prescripción en el contrato de seguro ¿Tradición o modernismo? Vol. 19, N° 33, julio-diciembre (2010), págs. 13-44. (Segunda parte). Juan Camilo Collazos Rivera, Lucas Fajardo Gutiérrez.
- Presente y Futuro del Derecho de Seguros. Vol. 18, No. 30, enero-junio (2009), págs. 59-71. Bernardo Botero-Morales.
- Propuestas para la modificación de las instituciones del seguro en el Código Civil Paraguayo. N° 22, enero (2005), págs. 177-204. Luis Fernando Sosa C.
- Protección a las partes en el contrato de seguro. N° 9, diciembre (1996), págs. 53-59. Marcel Fontaine.
- Proyección de la buena fe en el contrato de seguro: visión internacional. N° 11, marzo (1998), págs. 7-35. Francisco J. Tirado Suárez.

-Projeto de lei de contrato de seguro no direito brasileiro. Análise crítica e construtiva da pertinência da norma legal proposta. Vol. 23, N° 41, julio-diciembre (2014), págs. 237-263. Sergio Ruy Barroso de Mello

- Proyecto de ley que modifica las normas del Código De Comercio relativas al contrato de seguro. N° 22, enero (2005), págs. 227-237. Ricardo Peralta V.

- Régimen de las cargas y caducidades en la legislación de seguros Argentina. N° 5, agosto (1994), págs. 89-98. Rubén S. Stiglitz.

-Puntuales reformas a la ley general de seguros introducidas por el nuevo código orgánico monetario y financiero del Ecuador. Vol. 24, N° 42, enero-junio (2015), Págs.273-281. Paulina Guerrero Vivanco

- Reglas de interpretación del contrato de seguros. N° 24, enero (2006), págs. 11-22. Alonso Núñez del Prado.

- Rentas vitalicias: riesgos y oportunidades. El caso colombiano. N° 23, octubre (2005), págs. 245-260. Santiago Osorio Falla.

-Seguros y agroindustria: Riesgos en la agricultura y mecanismos de transferencia disponibles en el mercado. Vol 28. No 50, enero-junio (2019), págs. XXX-XXX. Vicente Ríos Urzúa

- Seguros, reaseguros y el impacto del terrorismo- Cuestionario e informe presentado en el Congreso Mundial de AIDA-2006 (Primera Parte). No 26, junio (2007), págs. 149-224 Relatores: Profesores Rob Merkin y Jerome Kullmann.

- Seguros, reaseguros y el impacto del terrorismo- Cuestionario e informe presentado en el Congreso Mundial de AIDA-2006 (Segunda Parte). No 27, diciembre (2007), págs. 9-120. Relatores: Profesores Rob Merkin y Jerome Kullmann.

-Tendencias jurisprudenciales del seguro de vida en Colombia - Análisis crítico. Vol.23, N° 41, julio-diciembre (2014), págs. 175-196. Juan José Díaz-Granados.

-Transparencia en los contratos de seguros: Cláusulas e información precontractual. Vol.23, N° 41, julio-diciembre (2014), págs.39-80. Gabriel Jaime Vivas Díez.

- Tratos preliminares y responsabilidad precontractual en la actividad aseguradora. N° 19, abril (2003), págs. 98-152. Jorge Eduardo Narváez Bonnet.

### 3.2. JURISPRUDENCIA

- Alcance de la declaración del estado de riesgo en el seguro y régimen general de la reticencia e inexactitud del candidato o tomador. Intervención de la Asociación Colombiana de Derecho de Seguros —ACOLDESE— dentro de la Sentencia No 232 de 1997 sobre constitucionalidad del

Art. 1058 del Código de Comercio Colombiano. N° 11, marzo (1998), págs. 273-312. Carlos Ignacio Jaramillo.

- Algunos aspectos de la responsabilidad civil directa del consorcio de compensación de seguros en los accidentes de automóviles. N° 4, febrero (1994), págs. 201-210. Eduardo Sotomayor Anduiza. Contenidos jurisprudenciales (España).

- Amparo por descubrimiento o por ocurrencia en el seguro de responsabilidad civil profesional. N° 3, julio (1993), págs. 249-253. Jurisprudencia de Puerto Rico.

-Análisis Académico Jurisprudencial Sede Jurisdiccional de Protección al Consumidor. Vol. 27, No 49, Vol. 27, julio-diciembre (2018), págs.271-318.Sonia Esperanza Casallas Bautista, Laura Viviana Muñoz Pedraza, Juan Carlos López González, María Teresa Salamanca Torres.

-Análisis Jurisprudencial del Seguro de Crédito: Laudo Arbitral C.I. Confort Jeans Asociados S.A. & Mapfre Crediseguro S.A. Árbitros: Juan Carlos Gaviria Gómez, Arturo Gómez Duque y Gabriel Correa Arango; Laudo Arbitral Encofrados Fejam Ltda& Mapfre Crediseguro S.A. Árbitros: Juan Carlos Gaviria Gómez, Nicolás Gamboa Morales y Juan David Palacios Barrientos; Laudo Arbitral Procesadora de Minerales del Puerto S.A.& Mapfre Seguros de Crédito S.A. Árbitros: Carlos Horacio Posada B., Gustavo Duque Ramírez y Nicolás Gamboa Morales. Análisis Jurisprudencial Especialización en derecho de Seguros Pontificia Universidad Javeriana. María Camila Gómez Cardona y Estefanía Machado. Vol.24, N°43, julio-diciembre (2015), págs.244-266.Jurisprudencia de Colombia.

-Constitucionalización y Protección de Derechos fundamentales en el contrato de seguros: 1. Procedencia de la Acción de Tutela para hacer efectivos Contratos de Seguros. 2.Inaplicabilidad de las normas que regulan el Contrato de Seguro y Desconocimiento de las Cláusulas pactadas en las condiciones generales y particulares de la Póliza. - Análisis Jurisprudencial Corte Constitucional de Colombia. Gabriela Zarante Bahamón Vol. 25, No 45, julio-diciembre (2016), págs. 233-268. Jurisprudencia de Colombia.

- Cláusula de exclusión de cobertura en Uruguay. N° 10, julio (1997), págs. 355-366. Comentarios Jorge Presa Alonso. Jurisprudencia de Uruguay.

- Computo del término de prescripción de la acción del asegurado contra el asegurador para el cobro de la indemnización en caso de siniestro. Sentencia de Diciembre 14 de 2010. Corte Suprema de Justicia (Sala Civil). Ponente: Jaime Arrubla Paucar. Comentarios por Andres Ordóñez Ordoñez. Vol. 20, N° 34, enero-junio (2011), págs. 231-240. Jurisprudencia de Colombia.

- Contrato de transporte y su relación con el seguro. Laudo arbitral de Rojas Trasteos Ltda. vs. María Helena Botero Maya. Enero de 1996 (fragmentos). N° 8, junio (1996), págs. 269-278. Jurisprudencia de Colombia.

- Corredores de seguros. Presencia de los intermediarios de seguros en el ámbito de la contratación estatal. Sentencia de 8 de agosto de 2000. Comentarios del Dr. Andrés Ordóñez Ordóñez. N° 16, junio (2001), págs. 223-245. Jurisprudencia de Colombia.

- Daños y perjuicios. Asistencia médica. Responsabilidad. Prácticas no cubiertas por la obra social. Cobertura del seguro. Carga de la prueba. No 21, mayo (2004), pág. 208 - Designación genérica de beneficiarios por el asegurado en el seguro colectivo de vida. Comentarios por Rafael La Casa García. N° 18, págs. 249-268. Jurisprudencia de España.

- Discriminación por razón de sexo y prima del contrato de seguro Apuntes críticos a la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (Gran Sala), de 1 de marzo de 2011, en el asunto C-236/09 (*Association belge des Consommateurs Test-Achats ASBL y otros contra Conseil des ministres*). Vol. 20, N°34, enero-junio (2011), págs. 77- 116. Abel B. Veiga Copo, Albert Sánchez Graells.

-El amparo de RC patronal bajo las pólizas de seguro de responsabilidad civil. Vol. 28, No 50, enero-junio (2019), págs. XXX-XXX. María Cristina Isaza Posse

- El contrato de seguro en la jurisprudencia nacional de las dos últimas décadas (1972-1991). N°. 1, mayo (1992), págs. 223-252. J. Efrén Ossa. Jurisprudencia de Colombia

-El daño en el ordenamiento jurídico español: ¿nuevos daños? Análisis jurisprudencial. Vol. 26, No 46, enero-junio (2017), págs. 215-235. Laura Gázquez Serrano. Jurisprudencia de España.

- El homicidio: caso fortuito en el amparo de muerte accidental. N° 2, enero (1993), págs. 210-216. Jurisprudencia de Colombia.

- El lucro cesante y la pensión de sobrevivientes son conceptos autónomos e independientes?. Procede el pago de la indemnización derivada de la responsabilidad del patrono por accidentes de trabajo cuando la pensión de sobrevivientes ya ha sido reconocida? Procede la acumulación de las prestaciones derivadas del sistema general de seguridad social, con la indemnización plena de perjuicios a cargo del patrono responsable? Corte Suprema de Justicia Sala de Casación Laboral Sentencia SL 887-2013 Magistrado Ponente: Carlos Ernesto Molina Monsalve Fecha: Octubre 16 de 2013. Comentarios de la Dra. María Cristina Isaza Posse. Vol. 23, N° 41, julio-diciembre (2014), págs. 225-233. Jurisprudencia de Colombia.

- El seguro de crédito a la exportación. Excepciones oponibles al asegurado. La inexactitud y reticencia en la declaración del estado del riesgo. El carácter indemnizatorio del seguro de daños. Se requiere la existencia de un perjuicio para que opere la obligación condicional del asegurador. En el seguro de cumplimiento para el otorgamiento de una hipoteca, no basta que la hipoteca no se constituya en el período debido para que se considere ocurrido un siniestro. La sola ausencia del gravamen hipotecario no se supone un perjuicio para el asegurado. N° 14, abril (2000), págs. 271-286. Jurisprudencia de Colombia.

- El seguro de cumplimiento de constitución de una garantía hipotecaria. Asegurabilidad de una conducta no exigible jurídicamente. Pólizas de cumplimiento. N° 5, agosto (1994), págs. 242-253. Jurisprudencia de Colombia.

- El seguro de transporte. N° 21, mayo (2004), págs. 195-206. Jurisprudencia Española.

- Estado actual de la jurisprudencia en materia de acumulación de porcentajes de pérdida de capacidad laboral de distintos orígenes en el aseguramiento del riesgo de invalidez. Vol. 25, N° 44, enero-junio (2016), Págs. 232-272 Carolina Gómez González, Néstor Alejandro García Franco, Análisis Jurisprudencial Especialización en Derecho de Seguros Pontificia Universidad Javeriana. Jurisprudencia de Colombia.

- Extensión de cobertura por siniestros ocurridos durante la etapa precontractual (durante la tramitación, aprobación de una solicitud de seguro de vida). N° 3, julio 1993, págs. 253-262. Jurisprudencia de Colombia.

-Identificación y análisis comparativo de las tendencias Jurisprudenciales de la Superintendencia Financiera de Colombia y la Corte Suprema de Justicia relativas al contrato de seguro Vol.27, No 48, enero-junio (2018), págs.169-236. Natalia Alejandra Durán Roncancio, Joan Sebastián Hernández Ordoñez, Danilo Andrés Muñoz Salas, David Parada Vargas, Stefania Rodríguez Plazas, David Augusto Tejeiro Carrillo y Manuela Jiménez Vélez. Jurisprudencia de Colombia

-Incorporación del concepto de acrecimiento en la liquidación del lucro cesante en los casos de fallecimiento de la víctima, cuando existen varios reclamantes que integran el núcleo familiar. Consejo De Estado. Sala De Lo Contencioso Administrativo. Sección Tercera. Sentencia de Unificación CE-SUJ-3-001 de 2015. Consejera Ponente: Stella Conto Díaz Del Castillo. Fecha: abril 22 de 2015. Comentarios de la Dra. María Cristina Isaza Posse. Vol.24, N° 43, julio-diciembre (2015), págs.218-234. Jurisprudencia de Colombia.

- Incidencia del artículo 3 de la LCS en el seguro obligatorio del automóvil: responsabilidad civil del conductor de vehículos de motor bajo los efectos del consumo de estupefacientes. Alcances de las cláusulas limitativas de responsabilidad. Comentarios de María Pilar Barres Benlloch. N° 6, marzo 1995, págs. 234-242. Jurisprudencia de España.

- Incontestabilidad del seguro de vida. N° 2, enero (1993), págs. 222-226. Jurisprudencia de Argentina.

- Indemnización por riesgos extraordinarios. N° 14, abril (2000), págs. 286-306. Jurisprudencia de España.

- Ineficacia de la cesión convencional del crédito del asegurado contra los terceros responsables del siniestro en favor de la aseguradora y su relación con la subrogación establecida en la ley. N° 6, marzo (1995), págs. 243-259. Jurisprudencia de Colombia.

- Inexactitud en la declaración del riesgo. N° 2, enero (1993), págs. 202-205. Jurisprudencia de México.

- Inexactitud o reticencia en la declaración del estado del riesgo. N° 19, abril (2003), págs. 271-290. Jurisprudencia de Colombia.

- Interés asegurable en el contrato de seguro. Sentencia de 12 de Diciembre de 2008. Corte Suprema de Justicia (Sala Civil). Ponente Dr. William Namen Vargas. Comentarios por Andrés Ordóñez. Vol. 18, N° 31, julio-diciembre (2009), págs. 167-173. Jurisprudencia de Colombia.
- Interpretación de un contrato de seguro de transporte de mercancía. N° 19, abril (2003), págs. 291-316. Jurisprudencia de Colombia.
- La agencia de seguros y su relación con la agencia comercial. Comentarios por Andrés Ordóñez Ordóñez. N°. 18, septiembre (2002), págs. 268-285. Jurisprudencia de Colombia.
- La acción de subrogación. Requisitos. N° 2, enero (1993), págs. 197-202. Jurisprudencia de Panamá.
- La acción directa en los seguros de responsabilidad civil: conveniencia e inconveniencia, tendencias legislativas actuales. El sistema español. Vol.27, No 48, enero-junio (2018), págs.15-39. Joaquín Alarcón Fidalgo, Félix Benito Osma.
- La acción en subrogación del asegurador contra el responsable del siniestro. Sentencia de 18 de mayo de 2.005. Expediente No. 0832-01. No 23, octubre (2005), págs. 264-268. Comentarios del Dr. Andrés Ordóñez Ordóñez. Jurisprudencia de Colombia.
- La aplicabilidad de la teoría de la imprevisión al contrato de seguro en general y al contrato estatal de seguro en particular: la facultad de revocación unilateral del contrato de seguro permanece, independientemente de la existencia de un proceso licitatorio y de la naturaleza jurídica que se asigne al contrato de seguros como contrato estatal. Tratándose de seguros estatales o de contratos interadministrativos de seguros, la entidad contratante no podría declarar la caducidad del contrato celebrado con el asegurador, por el hecho de que éste decida revocar unilateralmente el mismo. N° 12, noviembre (1998), págs. 379-402. Andrés Ordóñez Ordóñez. Jurisprudencia de Colombia.
- La aplicabilidad o pertinencia de una exclusión de culpa grave en el contexto específico de un seguro de responsabilidad civil extracontractual. Laudo Arbitral de Termotecnia Coindustrial S.A.& Allianz Seguros S.A. Fecha: octubre 30 de 2014. Comentarios Gabriel Jaime Vivas Diez. Vol. 24, No 43, julio-diciembre (2015), págs. 235-242. Jurisprudencia de Colombia.
- La calidad de beneficiario en el llamado “seguro de desgravamen”. N° 5, agosto (1994), págs. 263-265. Jurisprudencia de Chile.
- La citación en la garantía del asegurador: aspectos doctrinales y jurisprudenciales. N° 8, junio (1996), págs. 173-190. Enrique J. Quintana.
- La cláusula compromisoria en los contratos de seguros. N° 3, julio 1993, págs. 237-240. Jurisprudencia de Panamá.
- La cláusula *Cut through*. N° 1, mayo (1992), págs. 276-279. Jurisprudencia de Puerto Rico.



- La efectividad de la garantía única de cumplimiento de los contratos estatales. La facultad de las entidades públicas para declarar unilateralmente, mediante actos administrativos, la ocurrencia de siniestros que afectan los diferentes amparos contenidos en la póliza. Comentarios por Andrés Ordóñez Ordóñez. N° 17, marzo (2002), págs. 273-298. Jurisprudencia de Colombia.
- La franquicia irrazonable y la distorsión del contrato de seguros. N° 23, octubre (2005), págs. 221– 235. Augusto M. Morello y Rubén S. Stiglitz. Jurisprudencia Argentina.
- La indexación del límite de valor asegurado expresado en términos nominales en pesos colombianos en una póliza de responsabilidad civil, dentro del lapso comprendido entre el momento de la ocurrencia del siniestro y el momento en el que se produce la sentencia condenatoria contra el asegurado dentro del proceso de responsabilidad civil. Andrés Ordóñez Ordóñez. N° 17, marzo (2002), págs. 298-302. Jurisprudencia de Colombia.
- La intervención del ajustador dentro del trámite de reclamación al asegurador. Sentencia de Noviembre 23 de 2010. Corte Suprema de Justicia (Sala Civil). Ponente Edgardo Villamil Portilla. Comentarios por Andrés Ordóñez Ordóñez. Vol. 20, N° 34, enero-junio (2011), págs. 231-240. Jurisprudencia de Colombia.
- La jurisdicción arbitral en materia de seguros: 1977-1996. N° 10, julio (1997), págs. 325-353. Andrés Ordóñez Ordóñez. Jurisprudencia de Colombia.
- La jurisdicción aplicable a los conflictos que suscitan las pólizas de cumplimiento de contratos estatales. Sentencia de 2011 febrero 09. Autor Corporativo. Consejo de Estado. Sala Contencioso Administrativo. Sección Tercera. Ponente: Mauricio Fajardo Gómez. Expediente: 17558. Comentarios por Andrés Ordóñez Ordóñez Vol. 20, N° 35, julio-diciembre (2011), págs. 251-266. Jurisprudencia de Colombia.
- La legitimación del asegurado para reclamar al asegurador. N°. 24. págs. 246 –258. Dr. Julio Vidal Amadeo. Jurisprudencia Uruguaya.
- La legitimación en causa de quien paga el crédito cubierto por una póliza de seguro de vida grupo deudores, para ejercer contra el asegurador una acción dirigida a obtener el reembolso de ese pago. Sentencia de 2011 mayo 16. Autor Corporativo: Corte Suprema de Justicia. Sala de Casación Civil. Ponente: Ruth Marina Díaz Rueda. Expediente: 09221. Comentarios por Andrés Ordóñez Ordóñez. Vol. 20, N° 35 julio-diciembre (2011), págs. 251-266. Jurisprudencia de Colombia.
- La legitimación en causa de los herederos y el cónyuge del asegurado, para demandar el pago de la prestación asegurada en el seguro de vida grupo deudores. Los exámenes médicos como requisito de asegurabilidad. Sentencia de 28 de Julio de 2.005. Expediente 1.999-00449-01. No 23, octubre (2005), págs. 269-284. Comentarios por Andrés Ordóñez Ordóñez. Jurisprudencia Colombiana.
- La póliza automática de transporte. Acción de subrogación. N° 1, págs. 253-264. Jurisprudencia de Colombia.

- La posibilidad que tiene la compañía de seguros de demandar el acto administrativo que declara la ocurrencia de un siniestro. Sentencia de 2011 marzo 30. Autor Corporativo. Consejo de Estado. Sala Contencioso Administrativo. Sección Tercera. Ponente: Enrique Gil Botero. Expediente: 20917. Comentarios por Andrés Ordóñez Ordóñez. Vol. 20, N° 35, julio-diciembre (2011), págs. 251-266. Jurisprudencia de Colombia.
  
- La prescripción de la acción en subrogación del asegurador contra el responsable del siniestro. La Sala Civil de la Corte sienta por primera vez una doctrina expresa sobre este tema en sentencia de Diciembre 16 de 2.005. Expediente 05001-3103-016-1999-00206-01, con ponencia del Dr. Jaime Alberto Arrubla Paucar. Jurisprudencia colombiana. No 24, enero (2006), págs.228-233. Comentarios por Andrés Ordóñez Ordóñez.
  
- La prescripción de la acción de nulidad del contrato de seguro en derecho colombiano. Sentencia de 3 de mayo de 2000. N° 15, noviembre (2000). págs. 215-227. Comentarios por María Cristina Isaza Posse. Jurisprudencia de Colombia.
  
- La prescripción de la acción derivada del contrato de seguro y el de la prescripción de la acción de cobro, Sentencia de 2011 septiembre 26 de 2.011. Consejo de Estado. Sala Contencioso Administrativo. Sección Cuarta. Ponente: Hugo Fernando Bastidas Bárcenas. Expediente: 17652. Comentarios por Andrés Ordóñez Ordóñez. Vol. 20, N° 35, julio-diciembre (2011), págs. 251-266. Jurisprudencia de Colombia.
  
- La prueba de la cuantía del siniestro en los seguros de daños. N° 8, junio (1996), págs. 278-284. Jurisprudencia de Colombia.
  
- La prueba del contrato de seguro. Sentencia de 2011 septiembre 19. Consejo de Estado. Sala Contencioso Administrativo. Sección Tercera. Ponente: Ruth Stella Correa Palacio. Expediente: 21128. Comentarios por Andrés Ordóñez Ordóñez. Vol. 20, N° 35, julio-diciembre (2011), págs. 251-266. Jurisprudencia de Colombia.
  
- La prueba de la existencia del contrato de seguro. Sentencia de 16 de Diciembre de 2008. Ponente Dr. Octavio Munar Cadena. Comentarios por Andrés Ordóñez Ordóñez. Vol. 18, N° 31, julio-diciembre (2009), págs. 174-187. Jurisprudencia de Colombia.
  
- La prueba del contrato de seguro. La prueba de la cuantía del siniestro en el seguro de daños. N° 11, marzo (1998), págs. 315-329. Jurisprudencia de Colombia.
  
- La prueba del contrato de seguro y de la cláusula compromisoria que se puede haber acordado respecto del mismo. Sentencia de 21 de octubre de 2009. Sección III consejo de Estado. MP: Mauricio Fajardo Gómez. Comentarios por Andrés Ordóñez Ordóñez. Vol. 19, N° 32, enero-junio (2010), págs. 209-220. Jurisprudencia de Colombia.
  
- La revocación unilateral cuando tomador y asegurado son distintos. N° 2, enero (1993), págs. 216-219. Jurisprudencia de Ecuador.
  
- La subrogación del asegurador y la corrección monetaria. N° 7, octubre (1995), págs. 292 305. Jurisprudencia de Argentina.

- La subrogación en materia de Seguros. Sentencia de diciembre 16 de 2010. Corte Suprema de Justicia (Sala Civil). Ponente: Arturo Solarte Rodríguez. Comentarios por Andrés Ordóñez Ordóñez. Vol. 20, N° 34, enero-junio (2011), págs. 231-240. Jurisprudencia de Colombia.
  
- La terminación automática del contrato de seguro de daños por mora en el pago de la prima. Sentencia de 18 de Diciembre de 2009. Corte Suprema de Justicia (Sala Civil). Ponente Pedro Munar Cadena. Comentarios por Andrés Ordóñez Ordóñez. Vol. 19, N° 32, enero-junio (2010), págs. 209-220. Jurisprudencia de Colombia.
  
- Las cláusulas abusivas en el contrato de seguro: El camino emprendido para consolidar su debida identificación e interpretación en el ordenamiento jurídico colombiano. Vol. 28. No 50, enero-junio (2019), págs. XXX-XXX. Nathalia Andrea Montenegro Molina, Diego Alejandro Coronado Sabogal.
  
- Las excepciones oponibles a la acción ejecutiva con base en la póliza de cumplimiento de contratos estatales. Sentencia de 27 de Julio de 2.005. Sección II de la Sala de lo Contencioso Administrativo. Con ponencia de la Doctora Ruth Stella Correa Palacio. No 24, enero (2006), págs. 233-240. Comentarios por Andrés Ordóñez Ordóñez. Jurisprudencia Colombiana.
  
- Las cláusulas abusivas en el contrato de seguro. El principio de buena fé en el contrato de seguros. N° 25, diciembre (2006), págs.219– 220. Andrés Ordóñez Ordóñez. Jurisprudencia Argentina.
  
- Legalidad de la Cláusula Claims Made en los Seguros de Responsabilidad Civil. Jurisprudencia Argentina. No 26, junio (2007), págs. 331-346. Waldo Sobrino.
  
- Ley reguladora del Mercado de Seguros de Costa Rica. Vol. 17, N°29, julio-diciembre (2008), págs. 179-180. Said Breedy Arguedas. Costa Rica.
  
- Los efectos de la garantía de seriedad de oferta entre particulares. La Sala Civil de la Corte Suprema de Justicia, sienta doctrina sobre los derechos del asegurado en caso de siniestro que afecte este tipo de cobertura. Sentencia de 15 de Noviembre de 2005. Expediente 7143 con ponencia del Dr. César Julio Valencia. No 24, enero (2006), págs.240-245. Comentarios por Andrés Ordóñez Ordóñez. Jurisprudencia Colombiana.
  
- Los efectos de la subrogación en el contrato de seguro. Derecho del asegurador de cobrar al responsable del siniestro, sumas adicionales al valor nominal pagado al asegurado. N° 15, noviembre (2000), págs. 228-252. Jurisprudencia de Colombia.
  
- Límites de responsabilidad de las convenciones internacionales de transporte de mercancías y posibilidad de reclamación bajo los seguros de transporte. Vol.25, No 45, julio-diciembre (2016), págs. 271-308. Luis Felipe García y Martín Gutiérrez Sokoloff. Análisis Jurisprudencial Especialización en Derecho de Seguros Pontificia Universidad Javeriana. Jurisprudencia de Colombia.

- Modificaciones al contrato de seguros -en algunos casos no son escritas— N° 11, marzo (1998), págs. 330-333. Jurisprudencia de Colombia.
- Momento de la ocurrencia del siniestro en el seguro de responsabilidad civil. N° 1, mayo (1992), págs. 273-276. Jurisprudencia de Puerto Rico.
- Navegación. Transporte benévolo de personas. Responsabilidad del transportista. Orbita extracontractual. Límite del artículo 353 de la ley de navegación. Extremos del art. 340 de la ley de navegación. No configuración. Daño moral. Admisibilidad. No 21, mayo (2004), págs. 210-211. Jurisprudencia Argentina.
- Naturaleza de la garantía en el contrato de seguro. Sentencia Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Civil. M.P. Silvio Fernando Trejos Bueno. Fecha: noviembre 8 de 2005; Sentencia Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Civil M.P: Carlos Ignacio Jaramillo Jaramillo. Fecha: septiembre 30 de 2002; Sentencia Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Civil M.P: Carlos Ignacio Jaramillo Jaramillo. Fecha: febrero 2 de 2001; Laudo Arbitral de septiembre 14 de 2006. Arbitros: Carlos Esteban Jaramillo Schloss, Antonio Pabón Santander, Alejandro Venegas Franco. Vol. 24, N° 42, enero-junio (2015), Págs. 212-222. Paola Andrea Campos Cáceres, Marcela Visbal Acuña. Análisis Jurisprudencial Especialización en Derecho de Seguros Pontificia Universidad Javeriana. Jurisprudencia de Colombia.
- Notas sobre la subrogación del asegurador en el derecho mexicano, jurisprudencia mexicana y comentarios a la sentencia de la Corte Suprema de Justicia colombiana de fecha 23 de septiembre de 1993. N° 7, octubre (1995), págs. 289-305. Arturo Díaz Bravo. Jurisprudencia de Estados Unidos Mexicanos.
- Perjuicios morales en el proceso penal. Constitucionalidad del artículo 97 del Código Penal colombiano, Ley 599 de 2000. N° 20, noviembre (2003), págs. 195-191. Comentarios por María Cristina Isaza Posse. Jurisprudencia de Colombia.
- Prueba del contrato de seguro. Solicitud de emisión suscrita por el productor. Valor probatorio de los libros de comercio. N° 8, junio (1996), págs. 284-291. Jurisprudencia de Argentina.
- Responsabilidad que se genera por irregularidades presentadas antes de la celebración del Contrato-etapa precontractual. Corte Suprema de Justicia. Sala Civil, agosto 5 de 2014 Magistrado Ponente: Margarita Cabello Blanco. Comentarios de la Dra. María Cristina Isaza Posse. Vol.24, N° 42, enero-junio (2015), págs. 196-211. Jurisprudencia de Colombia.
- Riesgos del trabajo. Constitucionalidad. Ley 24557 art. 39. No 21, mayo (2004), págs. 209-210. Jurisprudencia de Argentina.
- Riesgo putativo, validez del amparo provisional. N° 5, Agosto (1994), págs. 254-262. Jurisprudencia de Colombia.
- Seguro de Caución. Validez del compromiso de formalizar un aval posterior para obtener el aplazamiento del pago de un impuesto. Ubicación conceptual del seguro de caución como

precontrato y fuerza vinculante del mismo. N° 13, agosto (1999), págs. 250-254. Jurisprudencia de España.

- Seguros de Caución. Intereses. No 21, mayo (2004), pág. 210. Jurisprudencia Argentina.

- Seguro de daños —delimitación de la prestación aseguradora—.N° 11, marzo (1998), págs. 334-339. Jurisprudencia de Colombia.

-Seguros: Modificaciones a los imites y condiciones del seguro de automotor vigencia a partir del 01 de septiembre de 2016. Vol.27, No 48, enero-junio (2018), págs. 164-165.Fabián Antonio Girolimetto. Jurisprudencia de Argentina.

- Seguro de responsabilidad civil. Interés asegurable. Alcances. No 21, mayo (2004), págs. 208-209. Jurisprudencia Argentina.

- Seguro de vida. Designación de beneficiario con derecho a acrecer. N° 21, mayo (2004), págs. 207. Jurisprudencia Argentina.

- Seguro colectivo. Enfermedad laboral. No 21, mayo (2004), págs. 207-208.

- Seguros Claims-Made en Estados Unidos: fundamentos judiciales. N° 9, diciembre (1996), págs. 339-349. Ricardo J. Cata.

- Sentencia de la Corte Constitucional de Colombia C-432/10 y C-844/10. Comentarios por Andrés Ordóñez Ordóñez. Vol. 19, N° 33, julio-diciembre (2010), págs. 219-231. Jurisprudencia de Colombia.

-Sentencia Corte Suprema de Justicia SC13925-2016, Sala Civil, Magistrado Ponente: Ariel Salazar Ramírez 24 de agosto de 2016, Seguro de Responsabilidad Civil. Análisis Jurisprudencial María Cristina Isaza Posse. Vol. 26 N° 47, julio-diciembre (2017), Págs 193-225. Jurisprudencia de Colombia.

-Sentencia Corte Suprema de Justicia SC20950 – 2017, Sala Civil, Magistrado Ponente: Ariel Salazar Ramírez, diciembre 12 de 2017. Análisis Jurisprudencial María Cristina Isaza Posse. Vol. 27, N° 49, julio-diciembre (2018), págs. 249-270 Jurisprudencia de Colombia.

- Sentencia N° 232 de 1997 de la Corte Constitucional sobre la demanda de inconstitucionalidad promovida contra el Art. 1058 del Código de Comercio relativo a la declaración del estado del riesgo en el seguro. Jurisprudencia de Colombia. N° 11, marzo (1998), págs. 249-272. Jurisprudencia de Colombia.

-Sistema de asunción solidaria del riesgo de infecciones intrahospitalarias: elementos mínimos de integración en el régimen jurídico colombiano. Sentencia del Consejo de Estado, Sección tercera, Subsección B.C.P: Danilo Rojas Betancourth. Fecha: abril 30 de 2014. Vol. 25, N° 44, enero-junio (2016), págs. 207-230. Felipe Tabares Cortés. Jurisprudencia de Colombia.

- Silencio del asegurador frente al reclamo del asegurado como prueba del contrato de seguro (consensual). N° 3, julio (1993), págs. 240-244. Jurisprudencia de Argentina.

- Solicitud de información referente al siniestro por parte del asegurador. Duración del seguro de caución o cumplimiento. Interpretación del contrato de seguro y abuso de la facultad de solicitar información sobre la ocurrencia y cuantía del siniestro. Prescripción en el contrato de seguros. N° 11, marzo (1998), págs. 339-355. Jurisprudencia de Argentina.

-Tendencias jurisprudenciales del seguro de vida en Colombia - Análisis crítico. Vol.23, N° 41, julio-diciembre (2014), págs. 175-196. Juan José Díaz-Granados. Jurisprudencia de Colombia.

- Tendencias recientes de la economía internacional y reflexiones sobre las perspectivas del seguro de crédito a la exportación en América Latina. N° 6, marzo (1995), págs. 147-157. Santiago Osorio Falla.

- Término de prescripción de la acción contra el asegurador de la responsabilidad civil. Sentencia de 2011 mayo 25. Autor Corporativo. Corte Suprema de Justicia. Sala de Casación Civil. Ponente: Munar Cadena, Pedro Octavio. Expediente: 00142. Comentarios por Andrés Ordóñez Ordóñez. Vol. 20, N° 35, julio-diciembre (2011), págs. 251-266. Jurisprudencia de Colombia.

- Validez de los certificados provisionales frente a la solemnidad del seguro. N° 2, enero (1993), págs. 206-210. Jurisprudencia de Colombia.

- Validez del pago de la prima hecho al intermediario. N° 2, enero (1993), págs. 219-221. Jurisprudencia de Ecuador.

- Validez probatoria de la contabilidad en la demostración del siniestro. N° 1, mayo 1992, págs. 264-268. Jurisprudencia de Colombia.

- Valoración de la pérdida en el seguro de transporte de las mercancías. Aplicación de la tasa de interés moratorio en los casos de tránsito de legislación. N° 13, agosto (1999), págs. 242-250. Jurisprudencia de Colombia.

- ¿Opera la exclusión de dolo o culpa grave del asegurador, tomador o beneficiario contenida en una póliza de responsabilidad civil extracontractual cuando la demanda se dirige contra personas jurídicas a quienes se imputa dicha responsabilidad? Sentencia de 2011 agosto 19. Autor Corporativo. Consejo de Estado. Sala Contencioso Administrativo. Sección Tercera. Ponente: Jaime Orlando Santofimio Gamboa. Expediente: 20144. Comentarios por Andrés Ordóñez Ordóñez. Vol. 20, N° 35, julio-diciembre (2011), págs. 251-266. Jurisprudencia de Colombia.

#### **4. SEGURO DE DAÑOS**

- Acción directa y su proyección en el seguro obligatorio de automóviles español. N° 8, junio (1996), págs. 191-202. María José Fernández Martín.

- Análisis crítico del principio indemnizatorio en los seguros de daños. Vol. 20, N°34, enero-junio (2011), págs. 139-174. Jorge Eduardo Narváez Bonnet.

- Armonización del seguro obligatorio de automóviles en el ámbito latinoamericano: lineamientos generales. N° 5, Agosto (1994), págs. 43-75. Juan Manuel Díaz-Granados; Carlos Ignacio Jaramillo.
- El amparo de infidelidad bajo las pólizas de seguro global bancario. Vol. 19, N°33, julio-diciembre (2010), págs. 77-95. Bernardo Botero Morales.
- El beneficiario en el seguro de daños. N° 13, agosto (1999), págs. 41-52. Carlos Vargas Vasserot.
- El carácter indemnizatorio del seguro de daños. N° 17, marzo (2002), págs. 209-245. Andrés Ordóñez Ordóñez.
- El contrato de seguro y los contratos de la actividad financiera: Coberturas y tendencias del seguro global bancario. Vol. 24, N°43, julio-diciembre (2015), págs. 49-102. Jorge Eduardo Narváez Bonnet.
- El interés asegurable como un elemento esencial del contrato de seguro de daños. Vol. 21, N° 36, enero-junio (2012), págs. 11-36. Carlos Gómez Sánchez, Natalia Martínez.
- El evento desencadenante de la garantía de lucro cesante y el término de la prescripción ordinaria. Vol. 25, N° 45, julio-diciembre (2016), págs. 151-182. Felipe Tabares Cortés.
- El seguro de crédito. N° 9, diciembre (1996), págs. 70-97. Fernando Sánchez Calero; Francisco J. Tirado Suárez.
- El seguro de crédito: nueva perspectiva en Colombia. N° 3, julio (1993), págs. 191-206. FASECOLDA.
- El seguro de crédito: visión chilena. N° 14, Abril (2000), págs. 97-122. Juan Achurra Larraín.
- El seguro de garantía en Chile. N° 5, agosto (1994), págs. 99-115. Juan Achurra Larrain.
- Evolución del mercado de titulización del seguro no vida: de los bonos sobre catástrofes a la titulización de la cartera de automóviles de AXA. Vol. 19, N°32, enero-junio (2010), págs. 183-205. María José Pérez-Fructuoso.
- Incidencia del artículo 3 de la LCS en el seguro obligatorio del automóvil: responsabilidad civil del conductor de vehículos de motor bajo los efectos del consumo de estupefacientes. Alcances de las cláusulas limitativas de responsabilidad. Comentarios de María Pilar Barres Benloch. N° 6, marzo (1995), págs. 234-242. Jurisprudencia de España
- Ineficacia de la cesión convencional del crédito del asegurado contra los terceros responsables del siniestro en favor de la aseguradora y su relación con la subrogación establecida en la ley. N° 6, marzo (1995), págs. 243-259. Jurisprudencia de Colombia.

- Interés asegurable y carga de la prueba de la cuantía del siniestro. N° 29, julio-diciembre (2008), págs. 170-176. Andrés E. Ordóñez Ordóñez. Jurisprudencia de Colombia.
- La calidad de beneficiario en el llamado “seguro de desgravamen”. N° 5, págs. 263-265. Jurisprudencia de Chile. La cláusula de reconstrucción o reposición en el seguro de cosas (Primera parte). N° 14, abril (2000), págs. 55-95; (Segunda parte) N° 15, págs. 33-62. María Luisa Muñoz Paredes.
- La cobertura del riesgo de desempleo involuntario y su inscripción en el registro de pólizas de la Superintendencia de Valores y de Seguros de Chile. N° 12, noviembre (1998), págs. 227-238. Juan José Vives Rojas.
- La prueba del contrato de seguro. La prueba de la cuantía del siniestro en el seguro de daños. N° 11, marzo (1998), págs. 315-329. Jurisprudencia de Colombia.
- La prueba de la cuantía del siniestro en los seguros de daños. N° 8, junio (1996), págs. 278.-284. Jurisprudencia de Colombia.
- Ley de seguro de fianzas para entidades y empresas públicas y fondo de protección del asegurado. Vol. 26, No 46, enero-junio (2017), págs. 239-256. María Sandra Ramírez Bernal. Legislación de Bolivia
- El riesgo asegurable. Identificación del riesgo en una póliza de rotura de maquinaria frente a un eventual siniestro. Concepto de accidentalidad. Exclusiones. Culpa del asegurado y su graduación. Garantías. Laudo de Vikingos. N° 22, enero (2005), págs.257-289.
- La terminación automática del contrato de seguro de daños por mora en el pago de la prima. Sentencia de 18 de diciembre de 2009. Corte Suprema de Justicia (Sala Civil). Ponente Pedro Munar Cadena. Comentarios por Andrés Ordóñez Ordóñez. N° 32, págs. 209-220. Jurisprudencia de Colombia.
- Pólizas de seguros de auto de servicio particular. Vol. 22, N° 39, julio-diciembre (2013), págs. 183-218 Bernardo Botero Morales.
- Reflexiones sobre la cobertura de seguro para el riesgo de terremoto. Análisis de las cifras del caso chileno y la realidad del seguro en Colombia. Vol. 20, N°34, enero-junio (2011), págs. 215-228. Alberto Dupont Suárez.
- Reflexiones sobre la Ley 18.412 de Uruguay- Ley de Seguro obligatorio de Responsabilidad Civil por daños corporales (SOA). Vol. 20, N° 35, julio-diciembre (2011), págs. 215-229. Hugo Lens Sotelo, Antonio Rabosto Quevedo.
- Seguro de daños —delimitación de la prestación aseguradora—. N° 11, marzo (1998), págs. 334-339. Jurisprudencia de Colombia.
- Seguro de crédito financiero. Vol. 19, N° 32, enero-junio (2010), págs. 159-179. Gloria Cortés Duarte.



-Seguros: Modificaciones a los límites y condiciones del seguro de automotor vigencia a partir del 01 de septiembre de 2016. Vol. 27, No 48, enero-junio 2018, págs. 164-165. Fabián Antonio Girolimetto. Jurisprudencia de Argentina.

- Sociedad, conductores y vehículos. Riesgo social y responsabilidad. Vol. 17, N° 29, julio-diciembre (2008), págs. 29-57. J. Ernesto Londoño-González.

- Tendencias recientes de la economía internacional y reflexiones sobre las perspectivas del seguro de crédito a la exportación en América Latina. N° 6, marzo (1995), págs. 147-157. Santiago Osorio Falla.

- Víctimas de accidentes de tránsito. Su protección en el mundo a través del aseguramiento obligatorio y breve referencia al sistema implantado en Colombia. Vol. 18, N° 31, julio-diciembre (2009), págs. 13-32. María Fernanda Navas Herrera.

## 5. SEGUROS DE TRANSPORTE

- Análisis de la ley belga del 25 de junio de 1992 sobre el contrato de seguro terrestre. N° 4, febrero (1994), págs. 65-77. Marcel Fontaine.

- Aspectos generales de la avería gruesa y su aplicación en el derecho colombiano. Vol. 21, N° 36, enero-junio (2012), págs. 123-148. Mauricio Carvajal.

- Contrato de transporte y su relación con el seguro. Laudo arbitral de Rojas Trasteos Ltda. vs. María Helena Botero Maya. Enero de 1996 (fragmentos). N° 8, junio (1996), págs. 269-278. Jurisprudencia de Colombia.

- Derecho Vial. Un enfoque diferente sobre la responsabilidad del Estado y de los concesionarios viales por accidentes de tránsito en carreteras y autopistas. N° 21, mayo (2004), págs. 61-94. Martín Diego Pirota.

- El interés asegurable del transportador en el seguro de transporte. N° 1, mayo (1992), págs. 165-176. Javier Tamayo Jaramillo.

- El seguro de transporte. N° 21, mayo (2004), págs. 195-206. Jurisprudencia Española.

- El seguro y los mecanismos de limitación y exoneración de responsabilidad en el transporte marítimo. N° 15, noviembre (2000), págs. 165-175 Fernando Jiménez Valderrama.

- El sistema Varsovia de responsabilidad civil en el transporte aéreo: hacia una reforma urgente. N° 7, octubre (1995), págs. 189-205. Eduardo M. Dueri D.

- Interpretación de un contrato de seguro de transporte de mercancía. N° 19, abril (2003), págs. 291-316. Jurisprudencia de Colombia.

- La franquicia irrazonable y la distorsión del contrato de seguros. N° 23, octubre (2005), págs. 221 – 235. Augusto M. Morello y Rubén S. Stiglitz. Jurisprudencia Argentina.

- La póliza automática de transporte. Acción de subrogación. N° 1, mayo (1992), págs. 253-264. Jurisprudencia de Colombia.
- La responsabilidad por el transporte marítimo de sustancias nocivas y potencialmente peligrosas. N° 14, abril (2000), págs. 209-250. Julián Posse Obregón, Ricardo Vélez Ochoa.
- Navegación. Transporte benévolo de personas. Responsabilidad del transportista. Orbita extracontractual. Límite del artículo 353 de la ley de navegación. Extremos del art. 340 de la ley de navegación. No configuración. Daño moral. Admisibilidad. No 21, mayo (2004), págs. 210-211. Jurisprudencia Argentina.
- Piratería marítima bajo las cláusulas del Instituto de Londres. Vol. 22, N° 39, julio-diciembre (2013), págs. 27-60. Mauricio Carvajal.
- Valoración de la pérdida en el seguro de transporte de las mercancías. Aplicación de la tasa de interés moratorio en los casos de tránsito de legislación. N° 13, agosto (1999), págs. 242-250. Jurisprudencia de Colombia.
- Viabilidad de una regulación uniforme para la responsabilidad marítima. N° 2, enero (1993), págs. 99-109. Rafael Illescas.

## **6. SEGUROS DE RESPONSABILIDAD CIVIL**

- Acción directa del tercero damnificado en el seguro de responsabilidad civil. N° 10, julio (1997), págs. 57-90. Fernando Sánchez Calero.
- Algunos aspectos de la responsabilidad civil directa del consorcio de compensación de seguros en los accidentes de automóviles. Contenidos jurisprudenciales (España). N° 4, febrero (1994), págs. 201-210. Eduardo Sotomayor Anduiza.
- Algunos aspectos relacionados con el seguro de responsabilidad civil para Directores y administradores-D&O, en Colombia. Vol. 18, N° 31, julio-diciembre, (2009), págs. 33-58. María Cristina Isaza Posse.
- Ámbito temporal de la cobertura y prescripción en el seguro de responsabilidad civil. N° 22, enero (2005), págs. 129-150. María Cristina Isaza Posse.
- Amparo por descubrimiento o por ocurrencia en el seguro de responsabilidad civil profesional. N° 3, julio (1993), págs. 249-253. Jurisprudencia de Puerto Rico.
- Análisis crítico del amparo de buen manejo de anticipo, de cara a las facultades exorbitantes de la administración. Vol. 22, N° 39, julio-diciembre (2013), págs. 113-162. Paula Bernal Sanint, Luis Miguel Cubillos Rodríguez.
- Análisis Técnico - Jurídico de la modalidad de cobertura por reclamación o “claims made” en los seguros de responsabilidad civil a la luz del ordenamiento jurídico colombiano. Vol. 25, N° 44, enero-junio (2016). págs.10-15. Nicolás Uribe Lozada.

- Aspectos generales del seguro de responsabilidad civil en la Argentina. N° 11, marzo (1998), págs. 87-98. Eduardo Steinfeld.
- De la cláusula Claims Made en los seguros de responsabilidad civil. N° 8, junio (1996), págs. 101-114. Osvaldo Contreras Strauch.
- De la responsabilidad civil por el daño ambiental y de su seguro ecológico. (Primera parte) N° 15, noviembre (2000), págs. 77- 98. Jorge Eduardo Narváez Bonnet.
- De la responsabilidad civil por el daño ambiental y de su seguro ecológico. (Segunda parte) N° 16, junio (2001), págs. 121-180. Jorge Eduardo Narváez Bonnet.
- Delimitación temporal de la cobertura en el Seguro de la Responsabilidad Civil-Adopción del sistema de aseguramiento comúnmente conocido como “*ClaimsMade*”-. Vol. 20, N°35, julio-diciembre (2011), págs. 145-213. Carlos Ignacio Jaramillo J.
- Desafíos actuales de los Seguros de Responsabilidad Civil profesional (Directores y Gerentes, errores y omisiones) Vol. 24, N° 42, enero-junio (2015), págs.61-90. Andrea Signorino Barbat.
- Derecho Vial. Un enfoque diferente sobre la responsabilidad del Estado y de los concesionarios viales por accidentes de tránsito en carreteras y autopistas. N° 21, mayo (2004), págs.61-94. Martín Diego Pirota.
- Dificultades que se presentan en Colombia alrededor de la Póliza de seguro de responsabilidad civil. Vol 25, N° 44, enero-junio (2016) págs. 94-143. María Cristina Isaza Posse
- Efectividad de la garantía única de cumplimiento de contratos estatales, constituida a través de póliza de seguro de cumplimiento. Vol. 21, N° 37, julio-diciembre (2012), págs. 149-190. Andrés Ordóñez Ordóñez.
- El amparo de infidelidad bajo las pólizas de seguro global bancario. Vol. 19, N° 33, julio-diciembre (2010), págs. 77-95. Bernardo Botero Morales.
- El amparo de infidelidad de la póliza de seguro global bancario. Análisis desde la perspectiva de las cláusulas abusivas. Vol. 22, N° 38, enero-junio (2013), págs. 189-208. Laura Restrepo Madrid.
- El amparo de anticipo en el seguro de cumplimiento entre particulares. Vol. 21, N° 37, julio-diciembre (2012), págs. 191-212. Cristian Pérez Rueda.
- El amparo de RC patronal bajo las pólizas de seguro de responsabilidad civil. Vol. 28, No 50, págs. XXX-XXX. María Cristina Isaza Posse
- El aseguramiento de las responsabilidades médicas y hospitalarias. N° 8, junio (1996), págs. 31-56. Joaquín Alarcón Fidalgo.

- El ejercicio de la acción directa en Colombia –sus implicaciones con la acción de responsabilidad civil. Vol. 22, N° 38, enero-junio (2013), págs. 209-228. Piedad Cecilia Vélez Gaviria.
- El seguro de fidelidad de empleados. Legislación boliviana y derecho comparado. Vol. 19, N° 33, julio-diciembre (2010), págs. 137-164. María Sandra Ramírez Bernal.
- El seguro de cumplimiento de constitución de una garantía hipotecaria. Asegurabilidad de una conducta no exigible jurídicamente. Pólizas de cumplimiento. N° 5, Agosto (1995), págs. 242-253. Jurisprudencia de Colombia.
- El seguro como instrumento eficaz para la prevención y reparación del daño ambiental y de los daños particulares derivados del mismo. (Conveniencia de adaptar el ordenamiento jurídico a las exigencias que plantea el aseguramiento de tales daños). N° 9, diciembre (1996), págs. 131-143. Héctor Miguel Soto, Claudio Horst Speyer.
- El seguro de P & I, como seguro de indemnización y la acción directa en contra del asegurador. N° 25, diciembre (2006), págs. 95-110. Leslie Tomasello Weitz.
- El seguro de Responsabilidad Civil. Su evolución Normativa y Jurisprudencial en Colombia. . Vol. 20, N°35, julio-diciembre (2011), págs. 85-143. Hilda Esperanza Zornosa Prieto.
- El Seguro de responsabilidad civil extracontractual-Dificultades que se presentan en el mercado colombiano. N° 24, enero (2006), págs. 175-190. María Cristina Isaza Posse.
- El seguro de responsabilidad civil para administradores, directores y gerentes de las sociedades mercantiles. N° 17, marzo (2002), págs. 93-122. Fernando Sánchez Calero.
- El seguro de responsabilidad civil y la cobertura de los perjuicios extrapatrimoniales. N° 21, mayo (2004), págs. 143-161. María Cristina Isaza Posse.
- El seguro y los mecanismos de limitación y exoneración de responsabilidad en el transporte marítimo. N° 15, noviembre (2000), págs. 165-175 Fernando Jiménez Valderrama.
- El siniestro en el contrato de responsabilidad profesional. N° 7, octubre (1995), págs. 157-160. Raúl Fernández Reuter.
- El siniestro en el seguro de la responsabilidad civil. N° 9, diciembre 1996, págs. 99-130. Luis Alberto Meza Carbajal.
- El sistema Varsovia de responsabilidad civil en el transporte aéreo: hacia una reforma urgente. N° 7, octubre 1995, págs. 189-205. Eduardo M. Dueri D.
- Estudio comparativo de la cobertura de responsabilidad civil por contaminación en Alemania y España. N° 10, julio (1997), págs. 269-292. Castern Böhmer.

-Fundamentos del seguro de responsabilidad civil - Legislación en Perú. Vol. 23, N° 41, julio-diciembre (2014), págs. 153-173. Alonso Núñez del Prado Simons

- La aplicabilidad de la teoría de la imprevisión al contrato de seguro en general y al contrato estatal de seguro en particular: la facultad de revocación unilateral del contrato de seguro permanece, independientemente de la existencia de un proceso licitatorio y de la naturaleza jurídica que se asigne al contrato de seguros como contrato estatal. Tratándose de seguros estatales o de contratos interadministrativos de seguros, la entidad contratante no podría declarar la caducidad del contrato celebrado con el asegurador, por el hecho de que éste decida revocar unilateralmente el mismo. N° 12, noviembre (1998), págs. 379-402. Andrés Ordóñez Ordóñez. Jurisprudencia de Colombia

- La acción directa en el seguro obligatorio de responsabilidad civil y en el seguro obligatorio de automóviles: su proyección en América Latina —radiografía de una lenta conquista—. N° 8, junio 1996), págs. 115-171. Carlos Ignacio Jaramillo J.

- La acción directa del damnificado en el seguro de responsabilidad civil. La experiencia en Colombia. Vol. 19, N° 32, enero-junio (2010), págs. 121-156. María Cristina Isaza Posse.

- La acción directa y solidaridad derivada del seguro de responsabilidad civil en el Perú. N° 5, agosto (1994), págs. 169-181. Walter Villa Zapata.

- La carga del artículo 115 de la ley argentina de seguros: contenido material y circunstancias que deben concurrir para generar el deber del asegurado —en el seguro de responsabilidad civil— de denunciar el hecho del que nace su eventual responsabilidad. (Con especial referencia al seguro de responsabilidad de profesionales). N° 7, octubre (1995), págs. 161-169. Nicolás Héctor Barbato; Héctor Miguel Soto.

- La citación en la garantía del asegurador: aspectos doctrinales y jurisprudenciales. N° 8, junio (1996), págs. 173-190. Enrique J. Quintana.

- La cláusula Claims Made ante la jurisprudencia del Tribunal Superior español: una primera revisión crítica. N° 8, junio (1996), págs. 57-100. Evelio Verdera y Tuells.

- La cobertura del riesgo medioambiental en las pólizas de responsabilidad civil general (Primera parte). N° 11, marzo (1998), págs. 205-245; (Segunda parte) N° 12, noviembre (1998), págs. 331-376. Eduardo Paveleck Z.

- La configuración del siniestro en el seguro de responsabilidad civil. N° 21, mayo 2004), págs. 29-44. Siegbert Rippe.

- La delimitación temporal de la cobertura en el seguro de la responsabilidad civil profesional (Sistema “Claims Made”). N° 22, enero (2005), págs. 79-128. Juan Manuel Díaz-Granados Ortiz.

- La efectividad de la garantía única de cumplimiento de los contratos estatales. La facultad de las entidades públicas para declarar unilateralmente, mediante actos administrativos, la

ocurrencia de siniestros que afectan los diferentes amparos contenidos en la póliza. Comentarios por Andrés Ordóñez Ordóñez. N° 17, marzo (2002), págs. 273-298. Jurisprudencia de Colombia.

- La evolución del deber de responder: desde la responsabilidad civil hacia el daño. Sus proyecciones en el Derecho de Seguros. Vol. 19, N° 33, julio-diciembre (2010), págs. 121-135. Osvaldo R. Burgos.

- La franquicia irrazonable y la distorsión del contrato de seguros. N° 23 octubre (2005), págs. 221-235. Augusto M. Morello y Rubén S. Stiglitz. Jurisprudencia Argentina.

- La función social del seguro de responsabilidad civil vs. La cláusula Claims Made. N° 18, septiembre (2002), págs. 107-126. Waldo Augusto R. Sobrino.

- La indexación del límite de valor asegurado expresado en términos nominales en pesos colombianos en una póliza de responsabilidad civil, dentro del lapso comprendido entre el momento de la ocurrencia del siniestro y el momento en el que se produce la sentencia condenatoria contra el asegurado dentro del proceso de responsabilidad civil. Comentarios Dr. Andrés Ordóñez Ordóñez. N° 17, marzo (2002), págs. 298-302. Jurisprudencia de Colombia.

-La obligación de dar aviso oportuno del siniestro a la aseguradora en el seguro de responsabilidad civil. Vol. 28, No 50, págs.. XXX-XXX. Andrés Orión Álvarez Pérez

- La responsabilidad civil en el contrato de seguro. N° 7, octubre (1995), págs. 129-156. Walter Villa Zapata.

-La responsabilidad civil y los seguros en la construcción de inmuebles: una aproximación comparativa entre el derecho colombiano y francés. Vol. 24, N° 43, julio-diciembre (2015), págs. 160-171. Javier Tamayo Jaramillo, Daniel Ossa Gómez.

-La prescripción en el seguro de cumplimiento en Colombia. Vol. 24, N° 42, enero-junio (2015), págs. 62-91. Laura Robledo Vallejo.

- Ley 1796 de 2016, por la cual se establecen medidas enfocadas a la protección del comprador de vivienda, el incremento de la seguridad de las edificaciones y el fortalecimiento de la función pública que ejercen los curadores urbanos, se asignan unas funciones a la Superintendencia de Notariado y Registro y se dictan otras disposiciones. Vol. 25, N° 44, enero-junio (2016), págs. 271-294.

- La responsabilidad civil por productos defectuosos y su aseguramiento. N° 12, noviembre (1998), págs. 7-89. Javier Tamayo Jaramillo.

- La responsabilidad fiscal y su incidencia en los seguros. Vol. 23, N° 40, enero-junio (2014), págs. - Juan Manuel Díaz-Granados Ortiz

- La responsabilidad por el transporte marítimo de sustancias nocivas y potencialmente peligrosas. N° 14, abril (2000), págs. 209-250. Julián Posse Obregón, Ricardo Vélez Ochoa.
- La suscripción de pólizas de seguro de responsabilidad civil Aspectos prácticos. Vol. 20, N° 34, enero-junio (2011), págs. 197-211. María Cristina Isaza Posse.
- Las Claims Control Clause: una gran desprotección para las “empresas aseguradas” y un riesgo exorbitante para las compañías de seguro. N° 20, noviembre (2003), págs. 147-175. Waldo A. R. Sobrino.
- Las cláusulas abusivas en el contrato de seguro: ¿validez de las cláusulas Claims Made en el seguro de responsabilidad civil? N° 15, noviembre (2000), págs. 99-128. Sergio Yepes.
- Las excepciones oponibles a la acción ejecutiva con base en la póliza de cumplimiento de contratos estatales. Sentencia de 27 de Julio de 2.005. Sección II de la Sala de lo Contencioso Administrativo. Con ponencia de la Doctora Ruth Stella Correa Palacio. No 24, enero (2006), págs. 233-240. Comentarios por Andrés Ordóñez Ordóñez. Jurisprudencia Colombiana.
- Ley 24.830 de Argentina por la cual se crea un seguro de responsabilidad civil para establecimientos educativos. N° 11, marzo (1998), págs. 203. Legislación de Argentina.
- Líneas generales de la evolución de la responsabilidad civil y de su seguro. N° 15, noviembre (2000), págs. 63-76. Fernando Sánchez Calero.
- Los efectos de la garantía de seriedad de oferta entre particulares. La Sala Civil de la Corte Suprema de Justicia, sienta doctrina sobre los derechos del asegurado en caso de siniestro que afecte este tipo de cobertura. Sentencia de 15 de Noviembre de 2.005. Expediente 7143 con ponencia del Dr. César Julio Valencia. No 24, enero (2006), págs.240-245. Comentarios por Andrés Ordóñez Ordóñez. Jurisprudencia Colombiana.
- Los seguros de responsabilidad civil de directores y gerentes: la utilidad que brinda su cobertura. Vol. 22, N° 39, julio-diciembre (2013), págs. 13-26. Andrea Signorino Barbat.
- Momento de la ocurrencia del siniestro en el seguro de responsabilidad civil. N° 1, mayo (1992), págs. 273-276. Jurisprudencia de Puerto Rico.
- Pérdidas, operaciones y amparos de infidelidad bajo las pólizas globales bancarias. Vol. 21, N° 36, enero-junio (2012), págs. 149-166. Jorge Eduardo Narváez Bonnet.
- Problemática en torno a la limitación de la prestación en los Seguros de responsabilidad civil en Argentina. Vol. 26, N° 47, julio-diciembre (2017), págs..15-75. Maria Fabiana Compiani, Carlos José María Facal
- Problemática en torno a la limitación de la prestación en los seguros de responsabilidad civil en Paraguay. Vol. 26, No 47, julio-diciembre (2017), pags.78-106.Sandra María Antola Ortíz, Zunilda María Asunción Benavente Ferreira

- Prohibición al asegurado de reconocer su responsabilidad y realizar acuerdos con terceros en el seguro de responsabilidad civil. Vol. 24, N° 43, julio-diciembre (2015), págs.104-123. Gustavo Andrés Correa Valenzuela
- Reflexiones sobre la propagación de nuevas tipologías de daño Vol. 25, N° 45, Julio-diciembre (2016), págs. 105-149. Pascual Eduardo Alferillo.
- Reflexiones sobre la Ley 18.412 de Uruguay- Ley de Seguro obligatorio de Responsabilidad Civil por daños corporales (SOA). Vol. 20, N°35, julio-diciembre (2001), págs. 215-229. Hugo Lens Sotelo, Antonio Rabosto Quevedo.
- Régimen vigente de la garantía única en la contratación estatal en Colombia. Vol. 23, N° 40, enero-junio (2014), págs. -- Jorge Eduardo Narváez
- Responsabilidad civil de los profesionales del arte de curar y de establecimientos médicoasistenciales- seguro de responsabilidad civil de los mismos y distintas coberturas- perspectivas de la República Argentina. Vol. 23, N° 40, enero-junio (2014), págs. 131-160 --- Enrique José Quintana.
- Responsabilidad contractual de los prestadores de servicios. N° 7, octubre (1995), págs. 172-179. Susana B. Crespo De Collino, Julio Alberto Collino; Carina Bonaldi.
- Seguro de caución. Validez del compromiso de formalizar un aval posterior para obtener el aplazamiento del pago de un impuesto. Ubicación conceptual del seguro de caución como precontrato y fuerza vinculante del mismo. N° 13, agosto (1999), págs. 250-254. Jurisprudencia de España.
- Seguros de Caución. Intereses. No 21, mayo (2004), págs. 210. Jurisprudencia Argentina.
- Seguros *Claims-Made* en Estados Unidos: fundamentos judiciales. N° 9, diciembre (1996), págs. 339-349. Ricardo J. Cata
- Seguro de responsabilidad civil en la Argentina. N° 8, junio (1996), págs. 7-21. Juan Carlos Félix Morandi.
- Seguro de responsabilidad civil. Interés asegurable. Alcances. N° 21, mayo (2004), págs. 208-209. Jurisprudencia Argentina.
- Seguro de responsabilidad civil médica. Delimitación temporal de la cobertura del seguro. Cláusulas *Claims Made*. N° 16, junio (2001), págs. 105-120. Francisco Miranda Suárez.
- Seguro de responsabilidad civil profesional de los abogados. N° 7, octubre (1995), págs. 181-187. Raúl Fernández Reuter.
- Seguros de responsabilidad civil, un desafío social. N° 24, enero (2006), págs. 41-83. Ricardo Peralta Larraín, Juan José Vives Rojas, Jose Miguel Infante Lira.



- Seguro de responsabilidad civil y no fault. N° 8, junio (1996), págs. 23-29. Aydee Elvira Cáceres Cano, Amanda Raquel Llistosella de Ravaioli.

- Seguro de vida – seguro colectivo – daños y perjuicios – seguro de responsabilidad civil – riesgos de trabajo – seguros de caución - navegación N° 21, mayo (2004), págs. 207-214. Jurisprudencia Argentina.

- Seguros y reaseguros: su actual crisis mundial y sus efectos en la Argentina, especialmente para los seguros de responsabilidad civil. N° 19, abril (2003), págs. 153-167. Domingo M. López Saavedra.

- Cobertura de la culpa grave en el seguro de responsabilidad civil. Vol. 22, N° 38, enero-junio (2013), págs. 253-263. Sentencia Corte Suprema de Justicia colombiana Sala de Casación Civil. Magistrado Ponente Fernando Giraldo Gutiérrez. Cinco (5) de julio de dos mil doce (2012). REF. Expediente No. 0500131030082005-00425-01 Reseña efectuada por la Dra. María Cristina Isaza Posse. Jurisprudencia de Colombia.

- Sociedad, conductores y vehículos. Riesgo social y responsabilidad. Vol. 17, N° 29, julio-diciembre (2008), págs. 29-57. J. Ernesto Londoño-González.

- Solicitud de información referente al siniestro por parte del asegurador. Duración del seguro de caución o cumplimiento. Interpretación del contrato de seguro y abuso de la facultad de solicitar información sobre la ocurrencia y cuantía del siniestro. Prescripción en el contrato de seguros. N° 11, marzo (1998), págs. 339-355. Jurisprudencia de Argentina.

- Término de prescripción de la acción contra el asegurador de la responsabilidad civil. Sentencia de 2011 mayo 25. Autor Corporativo. Corte Suprema de Justicia. Sala de Casación Civil. Ponente: Munar Cadena, Pedro Octavio. Expediente: 00142. Comentarios por Andrés Ordóñez Ordóñez. Vol. 20, N° 35, julio-diciembre (2011), págs. 251-266. Jurisprudencia de Colombia.

- ¿Opera la exclusión de dolo o culpa grave del asegurador, tomador o beneficiario contenida en una póliza de responsabilidad civil extracontractual cuando la demanda se dirige contra personas jurídicas a quienes se imputa dicha responsabilidad?. Sentencia de 2011 agosto 19. Autor Corporativo. Consejo de Estado. Sala Contencioso Administrativo. Sección Tercera. Ponente: Jaime Orlando Santofimio Gamboa. Expediente: 20144. Comentarios por Andrés Ordóñez Ordóñez. Vol. 20, N° 35, julio-diciembre (2011), págs. 251-266. Jurisprudencia de Colombia.

-Sentencia Corte Suprema de Justicia SC13925-2016, Sala Civil, Magistrado Ponente: Ariel Salazar Ramírez 24 de agosto de 2016, Seguro de Responsabilidad Civil. Análisis Jurisprudencial María Cristina Isaza Posse. Vol. 26 N° 47, julio-diciembre (2017), págs 193-225. Jurisprudencia de Colombia.

-Un recuento de los efectos que ha tenido el seguro obligatorio de automóviles en el régimen inglés de responsabilidad extracontractual. Vol. 24, N° 43, julio-diciembre (2015), págs.159-170. Daniel Vásquez Vega

## 7. EL MEDIO AMBIENTE Y LOS SEGUROS

- La Acción directa en el régimen jurídico de la contaminación marina. N° 24. Enero (2006), págs. 163-173. Leslie Tomasello.
- La responsabilidad civil por contaminación medioambiental y su aseguramiento. N° 25. Diciembre (2006), págs. 111-137. Desiderio Francisco Sanabria Torres y Walter Villa Zapata.
- Contaminación y seguro: nuevas proyecciones jurídicas. N° 6, marzo (1995), págs. 7-18. Arturo Díaz Bravo.
- De la responsabilidad civil por el daño ambiental y de su seguro ecológico. (Primera parte) N° 15, noviembre (2000), págs. 77- 98; (Segunda parte) N° 16, págs. 121-180. Jorge Eduardo Narváez Bonnet.
- El seguro ambiental en la legislación Argentina. La problemática del Artículo 22 de la Ley General del Medio Ambiente. Vol. 17, No. 29, julio-diciembre (2008), págs. 85-93. Florencia Mangialardi.
- La asegurabilidad de los riesgos ambientales. Situación en Cuba. Vol. 20, No. 34, enero-junio (2011), págs. 175-195. Dagniselys Toledano Cordero.
- Seguro ambiental. Situación actual e inconvenientes en su implementación. Vol. 18, N° 30, enero-junio (2009), págs. 87-117. Santiago Rodríguez Chona y Andrea Patricia Alba Molina.
- El seguro como instrumento eficaz para la prevención y reparación del daño ambiental y de los daños particulares derivados del mismo. (Conveniencia de adaptar el ordenamiento jurídico a las exigencias que plantea el aseguramiento de tales daños). N° 9, diciembre (1996), págs. 131-143. Héctor Miguel Soto, Claudio Horst Speyer.
- Estudio comparativo de la cobertura de responsabilidad civil por contaminación en Alemania y España. N° 10, julio (1997), págs. 269-292. Castern Böhmer.
- La cobertura del riesgo medioambiental en las pólizas de responsabilidad civil general (Primera parte). N° 11, págs. 205-245; (Segunda parte) N° 12, noviembre (1998), págs. 331-376. Eduardo Paveleck Z.
- Ley 491 de 1999, por la cual se establece el seguro ecológico, se modifica el Código Penal y se dictan otras disposiciones. N° 13, agosto (1999), págs. 257-263. Legislación de Colombia.
- Ley 69 de 1993. Por la cual se establece el Seguro Agropecuario en Colombia y se crea el Fondo Nacional de Riesgos Agropecuarios. N° 4, febrero (1994), págs. 195-197. Legislación de Colombia.
- Los seguros ambientales en el Uruguay. Validez de las cláusulas Claims Made. Vol. 18, N°30, enero-junio (2009), págs. 119-133. Geraldine Ifrán.

- Los seguros medioambientales: estudio comparado. N° 7, octubre (1995), págs. 209-228. Eduardo Pavelek Zamora.

- Los seguros y la protección del medio ambiente. Vol. 26, No 46, enero-junio (2017), págs. 88-108. Sergio Guido Villegas

- Peculiaridades del seguro de responsabilidad civil Medioambiental. Vol. 21, N° 36, enero-junio (2012), págs. 167-186. Andrea Signorino Barbat.

-Seguros para riesgos ambientales y el problema de la delimitación de la infortunidad ambiental en un escenario de riesgos difusos y complejos: aspectos jurídicos en Brasil. Vol. 27, No 48, Vól.27, págs.105-144.Pery Saraiva Neto

- Una aproximación a la temática de los seguros en el contexto de la explotación y exploración de hidrocarburos costa afuera. No 25. Vol. 25, págs.185-229.Andrea Signorino Barbat.

## 8. REASEGUROS

- Actualidades del reaseguro. Reaseguro finito, financiero. N° 21, mayo (2004), págs. 45-60. Nancy Anamaría Vilá.

- Algunas consideraciones practicas sobre la problemática del Fronting. N° 24, enero (2006), págs. 149-162. Soledad Gramajo.

- Apuntes sobre el fronting en el reaseguro brasileño. Vol. 19, N° 33, julio-diciembre (2010), págs. 113-120. Sergio Barroso de Mello.

- Asegurador-Reasegurador: Una Relación De Confianza. ¿Hasta Dónde Debe Intervenir El Juez?. N° 23, octubre (2005), págs. 139-172. Jorge Eduardo Narváez Bonnet.

- Comentarios sobre la cláusula del reasegurador más favorecido. N° 19, abril (2003), págs. 233-242. Eduardo Peña Triviño.

- Cláusula de exclusión de cobertura en Uruguay. N° 10, julio (1997), págs. 355-366. Jorge Presa Alonso.

- Derecho aplicable al contrato de reaseguro. N° 11, marzo (1998), págs. 69-86. José A. Carro Del Castillo.

- El comercio electrónico y su proyección en el seguro y en el reaseguro: visión internacional. N° 20, noviembre (2003), págs. 33-56. Rafael Illescas Ortiz.

- El contrato internacional de reaseguro facultativo. Particularidades del mercado inglés y experiencia en el mercado latinoamericano. Vol. 18, N°31, julio-diciembre (2009), págs. 91-106. Christopher Cardona.

- El contrato de reaseguro: algunos aspectos de su régimen jurídico. (Primera parte). N° 13, agosto (1999), págs. 97-137; (Segunda parte) N° 14, abril (2000), págs. 135-207. Blanca Romero Matute.
- El contrato de reaseguro y sus principios fundamentales. Vol. 21, N° 36, enero-junio (2012), págs. 37-58. Sergio Ruy Barroso de Mello
- *El fronting* en el reaseguro y la cláusula “*cut through*”. Vol. 18, N° 30, enero-junio (2009), págs. 135-166. Jorge Eduardo Narváez Bonnet.
- El mercado internacional del seguro y del reaseguro. N° 3, julio (1993), págs. 125-140. Robert E. Naudi.
- El principio de la buena fe y su proyección en el contrato de reaseguro. N° 11, marzo (1998), págs. 37-54. Jorge Eduardo Narváez Bonnet.
- El reaseguro de exceso de pérdidas. N° 6, marzo (1995), págs. 185-194. Eduardo Peña Triviño.
- ¿El reaseguro en crisis? N° 2, enero (1993), págs. 123-129. Gerhard Hozel.
- El reaseguro en la nueva ley del contrato de seguros venezolana. N° 25, diciembre (2006), págs. 155-180. Emilio Luis Berrizbeitia Aristeguieta.
- El reaseguro en los procesos de integración económica. N° 5, agosto (1994), págs. 7-33. José Manuel Martínez.
- El reaseguro financiero. N° 13, agosto (1999), págs. 139-144. Arturo Díaz Bravo.
- El reaseguro finite risk: una forma alternativa de cobertura y estabilidad para la empresa aseguradora. N° 25, diciembre (2006), págs. 183-215. María José Pérez Fructuoso.
- *Fronting*: Un Gran Peligro Para La Mayoría De Las ‘Empresas Aseguradas’ Latinoamericanas. N° 23, octubre (2005), págs. 183-200. Waldo A. R. Sobrino.
- Incorporación de normas sobre contratos de reaseguro en las legislaciones nacionales. N° 20, Noviembre (2003), págs. 125-146. Héctor Perucchi.
- Integración latinoamericana: un desafío para la industria del reaseguro. N° 6, marzo (1995), págs. 159-164. Keith Shroyer.
- La cláusula *Cut through*. N° 1, mayo (1992), págs. 276-279. Jurisprudencia de Puerto Rico.
- La comunidad de suerte en el contrato de reaseguro. N° 10, julio (1997), págs. 91-134. Carlos Ignacio Jaramillo.

- La naturaleza jurídica del contrato de reaseguro y la cláusula Cut through a la luz de las normas administrativas en vigor en Brasil. N° 15, noviembre (2000), págs. 19-32. Sergio Ruy Barroso de Mello.
- Las cláusulas de cooperación y de control en los contratos de reaseguro. N° 12, noviembre (1998), págs. 183-226. Juan Achurra Larraín; Osvaldo Contreras Strauch.
- La distorsión del contrato de reaseguro. El “Fronting”. Situación En Argentina. N° 23. Octubre (2005), págs. 173-181. Rubén S. Stiglitz.
- Ley aplicable al contrato de reaseguro. N° 25. Diciembre (2006), págs. 73-94. Domingo López Saavedra y Nancy Ana María Vila.
- Ley de seguros y reaseguros – República de Honduras. N° 16, junio (2001), págs. 249-294. Legislación de Honduras.
- Límite al alcance de la cláusula de control de siniestro en los contratos de reaseguro. N° 20, noviembre (2003), págs. 95-102. Sergio Ruy Barroso de Mello.
- Modernas tendencias en materia de reaseguro. N° 15, noviembre (2000), págs. 7-18. Gerardo A. Díaz Magallón; Agustín Gutiérrez Aja; Rubén Gutiérrez Arreola. coordinador: Arturo Díaz Bravo.
- Novedades legales en el reaseguro de Estados Unidos. (Primera parte) N° 5, agosto (1994), págs. 219-226; (Segunda parte) N° 6, págs. 207-221. Ricardo J.
- Reforma de la ley venezolana de empresas de seguro y reaseguro. Comentarios por William R. Fadul Vergara. N° 7, octubre (1995), págs. 253-272. Legislación de Venezuela.
- Seguro, reaseguro y terrorismo. N° 20, noviembre (2003), págs. 57-78. Bernardo Botero Morales.
- Seguros, reaseguros y el impacto del terrorismo- Cuestionario e informe presentado en el Congreso Mundial de AIDA-2006 (Primera Parte). No 26. Junio (2007), págs. 149-224 Relatores: Profesores Rob Merkin y Jerome Kullmann.
- Seguros, reaseguros y el impacto del terrorismo- Cuestionario e informe presentado en el Congreso Mundial de AIDA-2006 (Segunda Parte). No 27. Diciembre (2007), págs. 9-120. Relatores: Profesores Rob Merkin y Jerome Kullmann.
- Seguros y reaseguros: su actual crisis mundial y sus efectos en la Argentina, especialmente para los seguros de responsabilidad civil. N° 19, abril (2003), págs. 153-167. Domingo M. López Saavedra.
- Sinopsis y comentarios sobre la reglamentación de la intermediación de reaseguros en Colombia. N° 13, agosto (1999), págs. 177-192. Dora Guzmán Niño; Roberto Vallejo Parra.

- Supuestos de responsabilidad del reasegurador respecto del reasegurado. N° 17, marzo (2002), págs. 145-208. Jorge Eduardo Narváez Bonnet.
- Una alternativa al reaseguro tradicional. ¿Reaseguro financiero? N° 4, febrero (1994), págs. 103-109. Don Paterson.
- Valoración y primordiales alcances de la dependencia del contrato de reaseguro respecto al seguro originario. N° 13, Agosto (1999), págs. 145-175 Carlos Ignacio Jaramillo Jaramillo.

## 9. SEGUROS DE PERSONAS

- A Evolução Do Sistema Previdenciário Do Brasil. N° 22, enero (2005), págs. 151-164. Manuel S. Soares Povoas.
- Consecuencias jurídicas de la muerte del asegurado a causa del beneficiario en el seguro de vida. Vol. 21, N° 36, enero-junio (2012), págs. 187-200. Fernando Zepeda Estrada.
- Designación genérica de beneficiarios por el asegurado en el seguro colectivo de vida. Comentarios por Rafael La Casa Garcia. N° 18, sept (2002), págs. 249-268. Jurisprudencia de España.
- El genoma humano y el seguro de personas. N° 24, enero (2006), págs. 121-148. Joaquín Alarcón Fidalgo.
- El homicidio: caso fortuito en el amparo de muerte accidental. N° 2, enero (1993), págs. 210-216. Jurisprudencia de Colombia.
- El homicidio intencional no da lugar a una muerte accidental. N° 21, mayo (2004), págs. 115-120. Arturo Díaz Bravo.
- El interés asegurable como elemento esencial del contrato de seguro de vida Vol. 24, N°42, enero-junio (2015), págs.92-111. Juan José Díaz-Granados Prieto.
- Glosas sobre el riesgo asegurable en el contrato de seguro de vida Vol.26, No 46, enero-junio (2017), págs. 109-174. Juan José Díaz-Granados Prieto
- El proyecto genoma humano. Su incidencia en las relaciones laborales asegurativas. N° 20, noviembre (2003), págs. 79-94. Eduardo Mangialardi.
- El seguro de accidentes personales en Colombia y su visión jurisprudencial. N° 21, mayo (2004), págs. 121-142. Andrés Ordóñez Ordóñez.
- El seguro de vida y la violencia intrafamiliar. N° 19, abril (2003), págs. 243-247. Carlos Alberto Voloj Pereira.
- El SIDA y la industria de los seguros en los estados unidos. N° 5, págs. 117-128. Jean Lemaire.

- Extensión de cobertura por siniestros ocurridos durante la etapa precontractual (durante la tramitación, aprobación de una solicitud de seguro de vida). N° 3, julio (1993), págs. 253-262. Jurisprudencia de Colombia.
- Incontestabilidad del seguro de vida. N° 2, enero (1993), págs. 222-226. Jurisprudencia de Argentina.
- La Ética En La Institución Del Seguro De Vida. N° 22, enero (2005), págs. 205-224. Jorge A. Andrade V.
- La calidad de beneficiario en el llamado “seguro de desgravamen”. N° 5, agosto (1994), págs. 263-265. Jurisprudencia de Chile.
- La declaración del riesgo en el Seguro de vida, deber de informar y de informarse. Vol. 26, No 47, julio-diciembre (2017), págs. 107-118. Roberto Ríos Ossa.
- La declaración del riesgo en los seguros para personas: deber de información y deber de informarse. Vol. 27, No 48, enero-junio (2018), págs. 41-62. Alonso Núñez del Prado Simons.
- La Influencia de los avances Tecnológicos y científicos en el Seguro de Personas-Informe general al Cuestionario remitido a todas las Secciones Nacionales de AIDA, primera parte, N° 25 diciembre (2006), págs. 11-72, elaborado por la Sección Argentina de Seguros. Dres. Eduardo Mangialiardi, Norberto Pantanali y Enrique José Quintana.
- La Influencia de los avances Tecnológicos y científicos en el Seguro de Personas-Informe general al Cuestionario remitido a todas las Secciones Nacionales de AIDA, segunda parte. No 26, junio (2007), págs. 11-116 elaborado por la Sección Argentina de Seguros. Dres. Eduardo Mangialiardi, Norberto Pantanali y Enrique José Quintana.
- La legitimación en causa de quien paga el crédito cubierto por una póliza de seguro de vida grupo deudores, para ejercer contra el asegurador una acción dirigida a obtener el reembolso de ese pago. Sentencia de 2011 mayo 16. Autor Corporativo: Corte Suprema de Justicia. Sala de Casación Civil. Ponente: Ruth Marina Díaz Rueda. Expediente: 09221. Comentarios por Andrés Ordóñez Ordóñez. Vol. 20, N° 35, julio-diciembre (2011), págs. 251-266. Jurisprudencia de Colombia.
- La sobreconstitucionalización del derecho de seguros: el compañero permanente o cónyuge del mismo sexo como beneficiario a título legal en el seguro de vida. Vol. 25, N° 44, enero-junio (2016), págs. 16-93. Diego Mauricio Manrique Chaves.
- La validez de la subrogación convencional derivada del pago de la obligación por parte de los herederos del asegurador fallecido y el suicidio frente al seguro. N° 23, octubre (2005), págs. 121-137. Patricia Jaramillo Salgado.
- Legitimación de la viuda y de los herederos bajo el seguro de vida grupo deudores. Vol. 22, N° 39, julio-diciembre (2013), págs. 69-111. Jorge Eduardo Narváz Bonnet.

- Legitimación del cónyuge sobreviviente y de los herederos con ocasión de los contratos de seguros de vida grupo deudores. Vol. 24, N° 43, julio-diciembre (2015), págs. 103-123-. José Fernando Ramírez Gómez.
- Los exámenes médicos como requisito de asegurabilidad. Sentencia de 28 de Julio de 2.005. Expediente 1.999-00449-01. No 23, octubre (2005), págs. 269-284. Comentarios del Dr. Andrés Ordóñez Ordóñez. Jurisprudencia Colombiana.
- La prescripción de los seguros provisionales en Colombia. No 26. Junio (2007), págs. 259-304. Jorge Eduardo Narváez Bonnet.
- Los Seguros De Salud- Situación En El Uruguay Y Experiencia Internacional. N° 22, enero (2005), págs. 165-176. Andrea Signorino Sarbat.
- Los seguros de vida en el marco de las actividades financieras. Vol. 26, No 46, enero-junio (2017), págs.175-186. Antonio Rabosto.
- Naturaleza jurídica del seguro de vida grupo deudores. Vol. 27, No 48, enero-junio (2018), págs.64-104. Felipe Tabares Cortés.
- Nuevas formas de expansión del seguro de vida. N° 20, noviembre (2003), págs. 179-191. Santiago Osorio Falla.
- Prescripción en los seguros previsionales en Colombia. N°. 24, enero (2006), págs. 85-120. Héctor Marín Naranjo.
- Reticencia o inexactitud en La declaración del estado de riesgo. Vol. 17, N° 29, julio-diciembre (2008), págs. 167-170. Andrés E. Ordóñez Ordóñez. Jurisprudencia de Colombia.
- Seguro colectivo de vida. N° 20, noviembre (2003), págs. 103-124. Rubén S. Stiglitz.
- Seguros de sepelio, de salud y de dependencia. Nuevas modalidades en el seguro de personas. N° 17, junio (2001, págs. 7-92. Amanda Llistosella De Ravaioli, Enrique José Quintana.
- Seguro de vida. Designación de beneficiario con derecho a acrecer. N° 21, mayo (2004), págs. 207. Jurisprudencia Argentina.
- Seguro de vida – seguro colectivo – daños y perjuicios – seguro de responsabilidad civil – riesgos de trabajo – seguros de caución - navegación. N° 21, mayo (2004), págs. 207-214. Jurisprudencia Argentina.
- Seguros privados y previsión social. N° 8, junio (1996), págs. 203-211. Francisco Serqueira Abarca.
- Valoración de daños personales y su relación con el seguro. N° 11, marzo (1998), págs. 99-166. Diego C. Sánchez.



## 10. SEGURIDAD SOCIAL

- Aspectos generales de la supervisión del sistema de seguridad social en Colombia. N° 6, marzo (1995), págs. 85-97. Alejandro Venegas Franco.
- Estado actual de la jurisprudencia en materia de acumulación de porcentajes de pérdida de capacidad laboral de distintos orígenes en el aseguramiento del riesgo de invalidez. Vol. 25, N° 44, enero-junio (2016), págs. 232-272. Carolina Gómez González, Néstor Alejandro García Franco, Análisis Jurisprudencial Especialización en Derecho de Seguros Pontificia Universidad Javeriana. Jurisprudencia de Colombia.
- El cúmulo de la indemnización por el daño corporal con las prestaciones de la seguridad social. N° 21, mayo (2004), págs. 95-114. Ricardo Hoyos Duque.
- El futuro de la previsión social en España. N° 6, marzo (1995), págs. 99-107. Fundación MAPFRE Estudios.
- El lucro cesante y la pensión de sobrevivientes son conceptos autónomos e independientes?. Procede el pago de la indemnización derivada de la responsabilidad del patrono por accidentes de trabajo cuando la pensión de sobrevivientes ya ha sido reconocida? Procede la acumulación de las prestaciones derivadas del sistema general de seguridad social, con la indemnización plena de perjuicios a cargo del patrono responsable? Corte Suprema de Justicia Sala de casación laboral Sentencia SL 887-2013 Magistrado Ponente: Carlos Ernesto Molina Monsalve Fecha: Octubre 16 de 2013. Comentarios de la Dra. María Cristina Isaza Posse. Jurisprudencia de Colombia. Vol. 23, N° 41, julio-diciembre (2014), págs. 225-233.
- El nuevo sistema colombiano de pensiones. N° 10, julio (1997), págs. 239-266. Alejandro Venegas Franco.
- El seguro de vida en la relación con las pensiones estatales y privadas. N° 6, marzo (1995), págs. 109-143. Simon Fredericq; Marcel Fontaine.
- Importancia de las reformas a la seguridad social en América Latina. N° 7, octubre (1995), págs. 279-283. William R. Fadul Vergara.
- La cobertura asegurativa de los riesgos laborales en la Argentina. N° 10, julio (1997), págs. 223-238. Óscar Benclowicz.
- La gestión del riesgo profesional en España. Experiencias prácticas. N° 6, marzo (1995), págs. 59-83. José Ángel Fernando Pablo.
- La prescripción de los seguros provisionales en Colombia. No 26, junio (2007), págs. 259-304. Jorge Eduardo Narváez Bonnet.
- Las perspectivas de las pensiones en Colombia y el tercer milenio. N° 13, agosto (1999), págs. 227-238. Jorge Alberto Velásquez Pérez.

- Los programas de pensiones y sus desafíos: visión latinoamericana. N° 4, febrero (1994), págs. 79-93. Francisco Serqueira Abarca.
- La responsabilidad plena de perjuicios y el sistema general de riesgos laborales. Precedente judicial de la Corte Suprema de Justicia 2019. Vol. 28, No 50, enero-junio (2019), págs. XXX-XXX. Germán Ponce Bravo
- Los sistemas de pensiones en Iberoamérica. N° 11, marzo (1998), págs.167-178. Juan E. Infante Barros.
- Modelos estadísticos para los costos en carteras colectivas de Seguros de salud. Vol. 20, N°35, julio-diciembre (2011), págs. 233-248. Arelly Ornelas Vargas, Montserrat Guillén Estany, Manuela Alcañiz Zanón.
- Prescripción en los seguros previsionales en Colombia. N° 24, enero (2006), págs. 85-120. Héctor Marín Naranjo.
- Reformas a la seguridad social en materia de pensiones en América Latina y su impacto en el sector asegurador. N° 5, agosto (1994), págs. 185-201. Santiago Osorio Falla.
- Riesgos del trabajo. constitucionalidad. Ley 24557 art. 39. N° 21, mayo (2004), págs. 209-210. Jurisprudencia Argentina.
- Seguridad social complementaria en Brasil: régimen general. N° 9, diciembre (1996), págs. 237-242. Flabio Jharmann Portugal.
- Seguro de vida – seguro colectivo – daños y perjuicios – seguro de responsabilidad civil – riesgos de trabajo – seguros de caución - navegación. N° 21, mayo (2004), págs. 207-214. Jurisprudencia Argentina.
- Seguro colectivo. Enfermedad laboral. No 21, mayo (2004), págs. 207-208
- Seguros privados y previsión social. N° 8, junio (1996), págs. 203-211. Francisco Serqueira Abarca.
- ¿Puede el análisis actuarial (NDCS, BAS y MFAS) mejorar el sistema de pensiones de reparto?. Vol. 18, N°31, julio-diciembre (2009), págs.109-163. Carlos Vidal-Meliá, María del Carmen Boado-Penas, Ole Settergren.

## 11. LA INTERMEDIACIÓN EN LOS SEGUROS

- Conglomerados financieros y distribución de seguros privados. N° 9, diciembre (1996), págs. 274-285. Antonio Fernández Toraño.

- Corredores de seguros. Presencia de los intermediarios de seguros en el ámbito de la contratación estatal. Sentencia de 8 de agosto de 2000. Comentarios del Dr. Andrés Ordóñez Ordóñez. N° 16, junio (2016), págs. 223-245. Jurisprudencia de Colombia.
- Estructura y alcances generales del estatuto orgánico del sistema financiero colombiano: La actividad aseguradora y la de los intermediarios de seguros. N° 1, mayo (1992), págs. 297-300. Alejandro Venegas Franco.
- Exposición de motivos de la Ley 9ª de 1992 de la mediación en seguros privados. N° 2, enero (1993), págs. 173-178. Legislación de Colombia.
- La agencia de seguros y su relación con la agencia comercial. Comentarios por Andrés Ordóñez Ordóñez. N° 18, septiembre (2002), págs. 268-285. Jurisprudencia de Colombia.
- La banca-seguros: un nuevo canal de distribución del seguro. N° 12, noviembre (1998), págs. 91-105. Walter Villa Zapata.
- La desintermediación en el contrato de seguro. De la bancaseguros al uso de red. Vol. 26, N° 46, enero-junio (2017), págs. 109-148.
- La intermediación de seguros. N° 12, noviembre (1998), págs.145-182. Robert Merkin
- La intermediación de seguros en el centro de las corrientes reformadoras, estado del arte en la Unión Europea y Colombia. Vol. 27, N° 49, julio-diciembre (2018), págs.149-217. Felipe Tabares Cortés
- .
- La intermediación en el contrato de seguro. Vol. 18, N°30, enero-junio (2009), págs. 53-86. Valmy Ansaldi y María Elguero Merino.
- La mediación de seguros en España: alternativa o futuro. N° 6, marzo (1995), págs.41-57. José María Elguero Merino.
- La nueva ley de ordenación y supervisión de los seguros privados en España y su incidencia en la mediación. N° 10, julio (1997), págs. 409-415. Francisco José Tirado Suárez.
- La nueva ley española de mediación en seguros privados: su dimensión histórica. N° 2, enero (1993), págs. 151-178. Francisco Javier Tirado Suárez.
- Marco normativo del productor de seguros en el siglo XXI. N° 6, marzo (1995), págs. 19-40. Juan Carlos Félix Morandi.
- La regulación de los intermediarios de seguros en Colombia: un régimen de supervisión asimétrico. Vol. 28, No 50, págs.. XXX-XXX. Carlos Daniel Vergara Arregocés

- Nuevas tendencias e instituciones en derecho de seguros. N° 14, abril (2000), págs. 7-31. Alberto Baumeister Toledo.
- Reflexiones sobre la naturaleza jurídica del intermediario de seguros en Colombia. Vol. 17, N° 29, julio-diciembre (2008), págs.. 95-126. Rafael Alberto Ariza-Vesga.
- Tendencias de la intermediación en el siglo XXI. N° 17, marzo (2002), págs. 123-144. Asociación Mexicana de Seguros y Fianzas.
- Validez del pago de la prima hecho al intermediario. N° 2, enero (1993), págs. 219-221. Jurisprudencia de Ecuador.

## 12. ASPECTOS TÉCNICOS DEL SEGURO

- Análisis económico, financiero y actuarial de la titulización en el seguro de vida No 26, junio (2007), págs. 307-330. María José Pérez Fructuoso.
- Análisis estadístico del envejecimiento en España. Principales indicadores demográficos para el periodo 1975-2016.Vol. 26, No 47, julio-diciembre (2017), págs. 168-190. María José Pérez-Fructuoso.
- Análisis y gestión del riesgo operacional en las entidades financieras y aseguradoras. una comparativa.Vol. 27, No 49, julio-diciembre (2018), págs. 219-248.María José Pérez Fructuoso, Jessica Gragera Cubero
- Cálculo de un índice de pérdidas por catástrofes desencadenante de los Insurance-linked securities, ILS. Revisión de los modelos precedentes y propuesta de un modelo continuo alternativo. Vol. 24, N° 43, julio-diciembre (2015), págs.195-215. María José Pérez-Fructuoso.
- Consideraciones básicas para la determinación del límite de cobertura y del deducible en pólizas de infidelidad y riesgos financieros para bancos y demás establecimientos de crédito. N° 16, junio (2001), págs. 211-219. Bernardo Botero Morales.
- Dictamen del Comité Económico y Social Europeo Sobre el Tema «El Contrato de Seguro Europeo». N° 23, octubre (2005), págs. 287-316.
- Diversificación de los grandes riesgos asegurados a través de los mercados de capital: análisis de los swaps de catástrofes. Vol. 21, N° 36, enero-junio (2012), págs. 201-218. María José Pérez-Fructuoso.
- El Impacto de la Negociación de Los Acuerdos Internacionales De Comercio En La Industria De Los Seguros. N° 22, enero (2005), págs. 241-253. FASECOLDA\* Federación De Aseguradores Colombianos.
- El sector de seguros en España. Evaluación técnico-económica. N° 5, agosto (1994), págs. 203-210. Ana María Aznar.

- El técnico en seguros: elemento clave para obtener utilidad técnica en un mercado libre. N° 2, enero (1993), págs. 141-144. Javier Rodríguez Gómez.
- ¿Es La Industria Del Seguro Una Actividad Financiera? N°. 23, octubre (2005), págs. 227-244. Eduardo Peña Triviño.
- Estudio de la rentabilidad de una renta de jubilación contratada a prima pura (única y periódica) Vol. 28, No 50, págs. XXX-XXX. María José Pérez-Fructuoso, Antonio Alegre Escolano.
- Evolución del Seguro. N° 21, mayo (2004), págs. 161-194. FIDES.
- La actividad de intervención del Estado en la actividad económica de los particulares – Especial Referencia Al Sector Financiero. N° 23, octubre (2005), págs. 203-226. Manuel Rodríguez Costa.
- La cobertura del riesgo medioambiental en las pólizas de responsabilidad civil general (Primera parte). N° 11, marzo (1998), págs. 205-245; (Segunda parte) N° 12, págs. 331-376. Eduardo Paveleck Z.
- La gestión directiva de las entidades aseguradoras. Un estudio comparativo de las mutualidades y de las sociedades anónimas en España ante el mercado del siglo XXI. N° 13, agosto (1999), págs. 195-226. Miguel Ángel Martínez; David Camino; Irene Albarrán.
- La importación de los índices en la transferencia de riesgos del sector asegurador a los mercados de capital. Análisis de los índices de pérdidas por catástrofes en el ramo no-vida. Vol. 21, N° 37, julio-diciembre (2012), págs. 237-262. María José Pérez.
- La prima pura en función del estado del riesgo. N° 9, diciembre (1996), págs. 267-272. Carlos Alberto Voloj Pereira.
- Las perspectivas de las pensiones en Colombia y el tercer milenio. N° 13, agosto (1999), págs. 227-238. Jorge Alberto Velásquez Pérez.
- Los gastos de adquisición, elemento indispensable en la constitución técnica de la prima. N° 5, agosto (1994), págs. 211-215. Carlos Alberto Voloj Pereira.
- Microseguro: acceso a la cobertura del riesgo para los sectores de población con rentas más bajas en los países en desarrollo Vol. 23, N° 41, julio-diciembre (2014), págs. 225-221. María José Pérez-Fructuoso
- Microseguro familiar para alimentación, medicamentos y apoyo educativo: un producto con valor diferencial en caso de desempleo. Vol.27, N° 48, enero-junio (2018), págs 148-165. John Edison Urrego Romero, Gladys Yaneth Beltrán Paipa y Manuel Alberto Granados Díaz.
- Modelo discreto cierto (y simple) para determinar una ratio de pérdidas por catástrofes subyacente de los derivados sobre Seguros (*insurance-linked derivatives, ILS*). Vol. 25, N° 44, diciembre (2006), págs. 184-205. María José Pérez-Fructuoso

- Nuevas formas de expansión del seguro de vida. N° 20, noviembre (2003), págs. 179-191. Santiago Osorio Falla.

- Pólizas de seguros de auto de servicio particular. Vol. 22, N° 39, julio-diciembre (2013), págs. 183-218 Bernardo Botero Morales.

- Principios del cálculo de prima basados en una medida de riesgo coherente para su empleo en la tarificación actuarial de un seguro del ramo de vida: Aplicación a un seguro de cobertura de supervivencia (seguros de rentas). Vol. 22, N° 38, enero-junio (2013), págs. 229-252. Monserrat Hernández Solís.

- Producto alternativo combinado de transferencia de riesgos. Vol. 18, N° 30, enero-junio (2009), págs. 169-195. Alfredo Cuesto Infante y María Victoria Rivas.

-Seguro de todo riesgo construcción una oportunidad para el mercado de seguros colombiano N° Vol. 24, 42, enero-junio (2015), págs. 166-195. Fernando Lombana Silva.

- Seguro Decenal: reflexión sobre el seguro decenal como oportunidad del mercado asegurador colombiano ante las necesidades del sector constructor. Vol. 26, No 46, enero-junio (2017), págs. 189-212. Fernando Lombana Silva y Carlos Eduardo González Triviño

### **13. SOLUCIÓN ALTERNATIVA DE CONFLICTOS**

- Arbitraje en el seguro y el reaseguro ¿Jurisdicción ordinaria o arbitraje??. N° 24, enero (2006), págs. 23-40. Sergio Ruy Barroso de Mello.

- El arbitraje y los mecanismos heterocompositivos en el derecho español de seguros. Regulación actual y perspectivas de futuro. N° 7, octubre (1995), págs. 93-128. José Luis Barrón de Benito.

- La función jurisdiccional y la actividad aseguradora privada. N° 3, julio (1993), págs. 221-233. Jorge Wright Icaza.

- La jurisdicción arbitral en materia de seguros: 1977-1996. N° 10, julio (1997), págs. 325-353. Andrés Ordóñez Ordóñez.

-La resolución alternativa de conflictos de seguros con consumidores en el derecho español. Vol 27, No 49, julio-diciembre (2018), págs. 89-132. María Jesús Peñas Moyano.

- La solución de litigios en materia de seguros. N° 10, julio (1997), págs. 173-182. Jean Bigot.

- Pago de la indemnización en la Ley Peruana – Comentarios al artículo 332 de la Ley 26702. N° 18, Septiembre (2002), págs. 127-150. Walter Villa Zapata.